

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXIII
NUMERO 6987

PALMA DE MALLORCA
MIÉRCOLES 6 DE ABRIL 1932

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 3
TELEFONO NUMERO 1645

No ha sido una sorpresa

Me figuro, y no es que me lo figuro, es que desde luego lo afirmo, que nadie se había forjado ilusiones respecto de la aprobación de la enmienda del señor Calderón en beneficio del Clero.

Cuando yo oía decir a los venerables capitulares que cargaron sus hombros con la cruz pesadísima de comparecer en traza de postulantes de benevolencias ante los Herodes y Pilatos, que, por inclinados a la maldad o por flaqueza de espíritu, niegan lo que es de justicia, cuando oía, repito, decir que aquellos dignísimos comisionados escuchaban palabras esperanzadoras, pensaba siempre lo mismo: que llegado el caso, la enmienda sería desechada; porque los socialistas y los radicales socialistas votarían en contra y los radicales, con los demás grupos republicanos de cierta importancia, aún reconociendo, como reconocen, expresa o tácitamente la justicia que asiste al Clero, se ausentarían en su mayor parte del salón de sesiones para no desagradar a la plebe antirreligiosa.

Y lo prueba así, porque en los planes del sectarismo entra reducir cuanto antes a la miseria a nuestro Clero, en la confianza de que en medida que se acercase a la miseria se aproximaría al envilecimiento; y quienes de alguna manera están conformes con ese plan no habían de dificultar, abriendo un paréntesis justiciero, su realización.

Esperamos confiadamente en que esos planes fracasarán. Nuestros sacerdotes cargarán sus hombros con la cruz del sacrificio y harán cuanto sea necesario para cumplir su misión.

Pero hemos de cooperar todos los católicos para el fracaso rotundo de los planes que ha trazado y pone en obra la impiedad antirreligiosa. Y esa cooperación no tiene otra forma que la de contribuir con todo lo que nuestras fuerzas permitan al sostenimiento decoroso del culto y de sus sacerdotes.

Los enemigos de la Iglesia proceden, como quienes son: procedamos también como quienes somos los que nos honramos teniéndola por Madre y por Maestra.

Y ante el nuevo agravio, renovemos el propósito de mantenernos, los que así sentimos, cada vez más unidos en pensamiento y en acción para por los medios legales, cuando llegue la oportunidad, rectifiquemos y echemos abajo las injusticias.

No importa que los rosales estén hoy cubiertos de espinas: día llegará en que con la firme voluntad de los católicos se coronen de flores. — PATRICIO

La hora de verano

A pesar de que en casi toda Europa se normalmente desde hace años y con aplauso del público, aquí ha perdido el pleito, casi por sufragio universal. Cabe, sin embargo, preguntar si ha sido justo este fallo. A responder negativamente se dedica un concienzudo e interesante artículo publicado en el número 922 de la Revista científica "Ibérica" (de 2 del corriente), y debido a la pluma del erudito ingeniero agrónomo don Enrique Alcaraz.

En el mencionado artículo de "Ibérica", después de pasar revista a las ventajas de economía en las modernas urbes (fin primordial del cambio de hora, que no se ha hecho para la morigerada gente de campo), se hace ver como es falsa la opinión de algunos que creen que la hora de verano es la única que nos hace abandonar el curso del Astro rey, para seguir un horario artificial.

En efecto: la hora verdaderamente solar (o, por lo menos, local media, ya que las horas solares no son iguales durante el año), sólo fué posible seguirla mientras las comunicaciones fueron lentas. La rapidez de comunicaciones creó la necesidad de escoger el meridiano nacional, para regirse por él toda la nación; con esto ya se tenía que, aun dentro de la propia península, un reloj regulado para Madrid resultaba atrasado 26 minutos en Gerona y adelantado 22 en Lisboa: una diferencia de tres cuartos de hora!

Más tarde el telégrafo hizo pensar en tomar un meridiano universal para todo el Planeta; pero esto traería graves inconvenientes prácticos, que se evitaron con la adopción de los husos horarios, que son 24 en toda la Tierra, cada uno de los cuales se rige por la hora del meridiano que pasa por la mitad del huso: así los minutos son los mismos simultáneamente en todo el mundo, pero las horas aumentan o disminuyen en una uni-

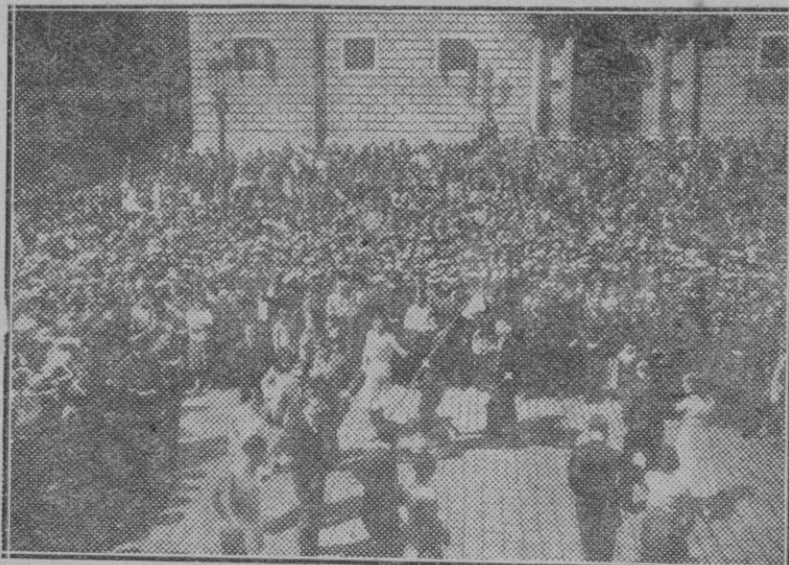
dad al pasar de uno a otro uso horario. Rigiéndonos nosotros por el meridiano de Greenwich (que pasa por Caspe, Alcañiz, Burriana, Oliva; etc.; los pueblos situados al oriente llevan la hora atrasada (once minutos en Gerona) y adelantando los del occidente (treinta y seis minutos en Lisboa)

Pero hay, además, lo que se llama la *ecuación del tiempo*, que en algunas épocas llega a añadir un cuarto de hora más a aquellas discrepancias. No acaquemos, pues, a la hora de verano una discrepancia de que no es ella la introductora.

Primera Comunión

En la Catedral

El domingo se celebró, en la Catedral Basilica, la Primera Comunión de los niños de la parroquia de la Almudaina. El acto se celebró con la solemnidad



Barcelona. — Danzas ejecutadas por el "Esbart de Dançaires" en la Plaza de la República con motivo de dar a la calle Fernando el nombre de Juan Fivaller, Conceller de Barcelona de principios del siglo XV.

debida. Dijo la Misa, el Rdo. señor Ecnomo, don Juan Niell, quien, antes de repartir el Pan de los Angeles, dirigió a los niños hermosa plática.

Terminada la Misa, los nuevos comulgantes renovaron, junto a la pila, las promesas del Bautismo.

Después fueron obsequiados por el Rdo. señor Ecnomo.

En el Círculo Católico de Montuiri

El domingo pasado se celebró en el Círculo Católico de Montuiri interesante velada, a la que asistió numeroso y selecto público.

Dió principio el acto con elocuente conferencia que dió el R. Sr. don Juan Munar, sobre la Acción Católica, evidenciando la necesidad de la misma, las maneras como se ejecuta en diferentes países y la importancia que la Iglesia concede a la misma.

Expuso el plan que se propone desarrollar el Círculo, en orden a la formación espiritual e intelectual de sus socios, a fin de que sepan defender el tesoro de la fe.

Después recitó, con singular gracejo, algunas pintorescas ocurrencias y chistes el joven don Juan Mateu.

A continuación, y por el joven Juan Cerdá, se representó la sentimental pieza "El Paraguerito".

Luego se puso en escena la divertida pieza cómica "Orlando el Furioso", causando la hilaridad del público y mereciendo frecuentes aplausos los intérpretes de la misma, Juan Mateu, Juan Mas y Bartolomé Bauzá.

Terminó la entretenida velada con el canto de "La Primavera", por el coro de la Congregación.

Todos los que tomaron parte en la velada fueron muy aplaudidos.

TURISMO

Hoy ha fondeado en nuestra bahía el gran paquebot francés "Paris", procedente de Marsella.

Dicho buque que lleva tres chimeneas, va al mando del comandante Mr. Puguet.

Asu bordo viajan 381 pasajeros. El "Paris" de 15.333 toneladas matas, saldrá hoy para Argel.

Para el próximo día 9 es esperado un buque inglés con turistas.

De Arte

RUIZ DE LUNA

En la casa Gordiola, que tanto prestigio ha logrado alcanzar con la producción de vidrios artísticos, haciendo resurgir una industria si no desaparecida, adormecida durante mucho tiempo, expone sus labores artísticas íntimamente ligadas con la industria, el señor Ruíz de Luna, el ceramista artista que, recogiendo tradiciones de tan ilustre abolengo como son las de la cerámica de Talavera de la Reina, ha sabido elevarlas en nuestro tiempo a un prestigio que no desmerece del que en otras edades consiguió, proporcionándole un lugar eminente en la Historia del Arte.

La cerámica artística, como la de los vidrios, en España sufrió en muchos años un letargo. Los artistas cifraban sus ilusiones en ser pintores de historia, desdiciendo las artes industriales como insuficientes para expresar sus emociones. Pero hace ya algunos años renació el cultivo por el arte popular: William Morris y otros estudiaron la decoración con gran entusiasmo, elevándola a un nivel de tanta importancia como pueda tener el arte puro, y como consecuencia de estas corrientes y del valor que se concedió a las artes decorativas, artistas de verdadero mérito dejaron los pinceles con que podían pintar cuadros y estudiaron técnicas industriales que, unidas a su emoción de artistas, produjeron obras bellas y útiles.

Tal es el caso del expositor que nos ocupa.

El señor Ruíz de Luna es un pintor de mérito, y sin embargo, dedicó todos sus entusiasmos a la cerámica, sustituyendo los colores de la paleta por la aplicación sobre el barro de sustancias químicas, que después de cocer y hacer sus reacciones, se convierten en colores y matices; industria inquieta, en que muchas veces surgen sorpresas insospechadas, en que no es la vista quien guía los acordes cromáticos, ya que éstos no se ven hasta estar los trabajos terminados y no tener enmienda posible, sino el cálculo, y más que nada, una fuerza interna, la intuición del artista.

Los trabajos que expone el señor Ruíz de Luna, son de gran belleza; en ellos hay distintas manifestaciones, desde la netamente talaverana en el sentido histó-

rico, con sus acordes de color característicos, entre los que resalta un gran jarrón, hasta la interpretación del paisaje en el sentido moderno.

Muchos cuadros de los maestros de la pintura han sido convertidos en motivos decorativos. Obras de Velázquez, Greco, Goya y otros, están reproducidos en platos, jarrones y otros objetos orlados de motivos decorativos de gusto exquisito. Escenas modernas originales y de carácter, a todo color unas veces y otras a una sola tinta.

La exposición, bajo todos puntos de vista, es interesante y digna de visitarse, habiendo sido numerosos los aficionados que por ella han desfilado.

ZULOAGA

Otro gran ceramista español es Daniel Zuloaga. También en él hay un artista en el amplio sentido de la palabra, y también ha dedicado todos sus entusiasmos al renacimiento y esplendor de la cerámica.

Sus éxitos conseguidos en sus fabricaciones, le han dado alto renombre, sobresaliendo en la producción de reflejos metálicos, que tantas bellas obras produjeron en la cerámica hispano-árabe y cuyo medio para alcanzar tanta belleza había quedado en el secreto.

El señor Zuloaga, con su tenacidad y entusiasmo, ha conseguido producir obras de belleza altísima, dignas hermanas de aquéllas por su riqueza de color.

En la exposición que ha tenido durante varios días en las "Galerías Costa", se ha podido admirar una colección verdaderamente notable, sobresaliendo un Santo Cristo románico con riqueza de esmalte, una Virgen y una placa estilo renacimiento, en cuyo centro destaca la Virgen con el niño Jesús.

Además de multitud de piezas de estilo español y oriental, hay otras originales representando escenas populares castellanas de gran sabor.

En ambas exposiciones han sido adquiridas multitud de obras por distinguidos aficionados y coleccionistas.

P. B.

Aimacenes CASA ROCA

Lonjeta, 33

Sección de Perfumería Nacional y Extranjera con exclusivas

Notas al margen

PASIVIDAD

El ojo perspicaz y hecho a la catalogación de multitudes, bien pudo observar, en las fiestas presidenciales, ese retraimiento de un sector que ayer se subrayaba en estas páginas. Un sector, como se anotaba, no encajado en una clase sino en todas. Y es que no producía su frialdad una diferencia política o social sino un manifiesto disgusto, cada día más hondo, nacido de la nueva estructura del Estado cuya cabeza nos visitaba.

Si el Estado, en su misma constitución, ha de representar todas las aspiraciones justas de un país, y es entonces cuando despierta la cordialidad, es palmario que el Estado español rehúsa ahora la representación de un sector amplísimo. Artículos constitutivos de él contiene la ley fundamental, que ese sector repudia, y de los cuales son pura secuela ciertas iniquidades que lo lastimaron. Es lamentable. Porque puede explicarse una política persecutoria, realizada por un grupo eventual. Lo

que no se explica, y menos se disculpa, es que la persecución se contenga virtualmente en la propia Constitución. Entonces, los perseguidos no pueden verse representados en aquel Estado, y lo que en otro caso se traduciría en un puro desvío hacia los gobernantes, se convierte en reserva para el Estado mismo, y, por ende, hacia sus representantes, siquiera ocupen el primer peldaño.

Este es el genuino significado de la cautela guardada por muchos que dejaron el campo libre a los que, sectarios por naturaleza, ven con gusto la conversión del Estado en servidor de sus pasiones. Querían un Estado suyo, una Constitución suya, ahí los tienen. Alábenlos y festéjenlos. Pero no pretendan que todos se sumen a su gozo. La alta personalidad visitante, muy digna de respeto, representa a ese Estado, del que es cabeza, y esa Constitución, que prometió cumplir y hacer cumplir. Y fiel a su promesa, no vacila su pluma cuando hay que sancionar disposiciones que

fluyen del laicismo constitucional. Nosotros, no podíamos festejarla cuando con el solo carácter oficial aportaba a esta Isla. Como sus hermanos del Continente, los católicos isleños están de luto. Y lo estarán mientras no se anule lo hecho. Los que ponemos los intereses religiosos por encima de todo, no sabemos conciliar, en lo especulativo ni en lo práctico, el laicismo con el catolicismo, ni distinguir entre el hombre privado y el público. Que aquellos son esencialmente incompatibles, y éstos forman una sola personalidad, sujeta a la ley divina en todos sus aspectos.

Por contraste, el júbilo ajeno profundizaba nuestro dolor. Lo que para otros era fiesta, para nosotros era sacrificio. En la tierra que guarda el tesoro del cuerpo de Alonso Rodríguez, el paso del cortejo presidencial no podía menos de evocar en muchos la dolorosa fecha del 23 de Enero. ¿Cómo batir palmas y colgar los balcones?

Haga el Señor que al reiterarse la visita presidencial, sea cual fuere la persona, pueda ser acogida con la unánime cordialidad de todos. Que sólo se sienta feliz un pueblo cuando la justicia halla un molde adecuado en las instituciones que le rigen.

EN EL CLAVO

Es para celebrar que el Sr. Prieto, con su indiscutible autoridad en estas cosas, deshiciera, en su discurso de la Casa del Pueblo — esa Casa que donara su admirado amigo Sr. March — un equívoco que planaba sobre las derechas por obra y gracia del cerrilismo. Dió en el clavo al decir que no tratan aquéllas de restauraciones monárquicas sino de influir en el seno de la misma República, o de apoderarse de ella según el léxico del ministro. Así es. El pueblo, o quien fuera, quiso cambiar la forma de Gobierno. Está bien. Sea cual fuere el juicio que el cambio merezca, nos enfrentamos, serenamente, ante el hecho. Pero nosotros, ahora como antes, queremos vaciar en la política del Estado, nuestra ideología. Esto, como vino a reconocerlo el Sr. Prieto, no es ir contra la República. Es, pura y simplemente, ir contra una legislación y un gobierno que nos parecen erróneos. Y así como en tiempos de la Monarquía no se consideraba como un ataque a ésta el ataque contra el partido de turno y su Parlamento, tampoco puede considerarse como una vulneración de la República la pugna, lícita y honrada, contra el peligroso rumbo que los que la rigen le han dado.

Eso sí, como nosotros queremos vaciar un contenido doctrinal en el molde republicano, nos parece natural — no decimos justo porque no creemos en la falsa igualdad de derechos de todas las ideas — que el Socialismo pretenda verter en él el suyo. Por una simple institución no pelean los hombres y menos con peligro de la vida. Y creemos al Sr. Prieto absolutamente sincero cuando dice que por una República de cierto corte, no hubiera hecho el más liviano de los esfuerzos. Pero no es posible contrariar la naturaleza de las cosas, y la República, como afirmó él, es un puro molde, una forma, una institución, con un juego peculiar de sus elementos integrantes: Puede haber Repúblicas reaccionarias — como dicen en la otra acera — puede haberlas democráticas y puede haberlas revolucionarias, pero siempre será un contrasentido calificar de antirepublicanos a los que, respetando la Institución trabajen por infundirle un determinado carácter.

El señor Prieto y sus amigos quieren una República según sus ideologías, nos extrañaría que otra cosa quisieran. Pero nosotros la queremos según la nuestra. Y para eso laboramos. Y no perdonaremos esfuerzo ni sacrificio, persuadidos de que defendemos los principios esenciales de la civilización cristiana, hoy en peligro. De suerte que si los que ocupan ahora el Poder nos coaccionan, nos traban como acaban de hacer con la inaudita suspensión de "El Debate", no defienden la República sino

su República, su legislación, su política, su manera de entender el gobierno de España. La República solo cabe defenderla contra los que — en uso de su perfecto derecho — propugnan por un cambio de régimen, no contra los que claman por un solo cambio de política. Y si los izquierdistas creen que la forma republicana es la más apta para su política, caen en la insensatez presentándola como consustancial con su ideología.

Se propone el Sr. Prieto evitar ese apoderamiento de la República por parte de las derechas, ya que él no la quiere — preciosa confesión por cierto — ni siquiera liberal o democrática. Está bien: inténdelo. Pero no olvide él ni sus amigos, que encontrará muy seria resistencia. Pugnemos ellos por un lado; pugnemos nosotros por el otro, y veremos quien triunfa. Porque para evitar nuestra influencia no basta con quererlo. Falta que nuestras fuerzas sean tan

débiles que se desvanezcan al embate del adversario. Todo está en si hay o no hay derechas. Si no las hay, como aseguran, pronto podrá bañarse, el adversario, en agua de rosas; pero si las hay, crea que vamos a ser un hueso muy duro de roer. A no ser que se apele al exterminio. Es posible — no seguro ni tan siquiera probable — que a fuerza de puños pos dominen. Pero mientras no se nos quiten los derechos ciudadanos, y podamos hablar, y podamos escribir, y sobre todo, podamos votar, se exponen a muy desgraciadas sorpresas. Observen que por el ideario de derechas, laboran éstas y laboran ellos. Ellos mucho más que nosotros. Porque su conducta desatentada ha arrancado las escamas de muchos ojos. Por votos pensamos triunfar nosotros. Y veremos como acaba todo. Que el mundo da vueltas y ayer se cayó una torre.

LEVIS

In memoriam

Vamos a apartar por unos momentos, lectores míos, la vista de la tierra en la que actualmente germinan malas yerbas de pasiones desenfundadas, de odios y enemistades, y vamos a acercarnos a un lecho de muerte donde espera serena y santamente alegre la hora de partir, una cristiana, un alma que supo corresponder con fidelidad extraordinaria a la gracia y no tuvo más norma en su vida sino el cumplimiento del deber porque éste era el de la voluntad de Dios.

Acabamos de celebrar los augustos misterios de la Pasión y Muerte de Aquel que al morir nos abrió las puertas del cielo y junto a su lecho de muerte, que fué la Cruz, hemos escuchado sus lecciones hermosísimas y recogido su testamento divino...

Hemos acompañado en su dolor y en su soledad a la Madre de Dios y nuestra y nos hemos cobijado bajo su manto maternal para encontrar a la vez que consuelo en nuestro quebranto, refugio seguro y dulce para los que tanto hemos ofendido al Señor...

Después, hemos saludado glorioso y resucitado al que es Vida y Resurrección nuestra y nos hemos alegrado con María cantando ante su altar el alleluia del gozo que pone fin al luto y aflicción del Viernes Santo.

Hemos vivido por tanto unos días de piedad profunda, de un fervor que tal vez y sin tal vez este año se ha intensificado en todos los rincones de esta patria, que en lo que a sus creencias y doctrina se refiere camina por la calle de la Amargura y lleva sobre sus hombros la cruz de la persecución.

No ha de chocar, pues, con nuestros sentimientos el que hablemos de muerte, de separación, tanto menos cuanto que vamos a relatar una muerte que fué más bien un tránsito, el paso de la tierra a los brazos de Dios, y la separación, siempre dolorosa, en casos como éste se suaviza, se aureola con la piadosa esperanza de que la que se fué nos espera en el cielo...

Cátedra elocuente, con una elocuencia llena de esa majestad y grandeza que sella todo lo que se va a acabar; enseñanza honda y penetrante que no olvidaremos jamás los que la escuchamos... alegría en medio del sufrimiento porque se acercaba la hora de desprenderse de los lazos de la carne y volar a su Dios, paz que no se parece a ninguna que el mundo quisiera darnos... todo ello se congregó en la agonía de la que había pasado por entre nosotros, haciendo siempre bien, practicando sin ostentación ni fiñerías, estilo de Santa Teresa, las más sólidas virtudes, la humildad profunda, la caridad ardiente, lo mismo para las llagas del cuerpo que para las del alma, pues para unas y otras tuvo suave consuelo y socorro eficaz; la austeridad para sí, la rectitud y firmeza en el cumplimiento del deber, la abnegación que ponía en sus labios una sonrisa constante, y en su mirar mucho agrado y en su trato un

atractivo especial que la hacía ser tan querida de los más suyos y de los extraños, de la juventud y de la niñez, de los más altos colocados en la escala social y de los más pequeños y olvidados, y todo esto, sazonado, perfumado con un carácter alegre, alegría teresiana también, la de la Santa Madre Teresa de Jesús que hacía tan asequible, tan humana, dentro de sus arrobamientos y éxtasis, a la Reformadora del Carmelo, y era causa de que las gentes bendijeran a Dios porque habían conocido una santa que hablaba y reía como todos.

La vida con ella se hacía fácil. El alma a su lado vivía feliz. Bastaba además que sospechase que junto a ella alguien estuviera cansado, preocupado, para que la gracia andaluza que la caracterizaba, se desparramara acabando por hacer reír y olvidar preocupaciones, cumpliéndose así su finalidad generosa de interesada, llena de abnegación y amor.

Tal vida... tal muerte... Oh yo hubiera querido llevar junto a este lecho de muerte, a los que no creen, a los que dudan, a los que sonríen sarcásticos e incrédulos. Hubiesen escuchado de labios próximos a cerrarse para siempre en la tierra, consejos supremos, lecciones de ultra tumba, pudiéramos decir... Vencimiento a cada momento... austeridad de vida... sumisión y obediencia, palabras de humildad que pedía misericordia pero de confianza también en la Sangre de Cristo y en la Santísima Virgen... ¡La Santísima Virgen! Con cuanto afán la esperó en el amanecer de su fiesta de los Dolores, la devoción de la que moría.

Quiso que se saludase el nacimiento del día que iba a continuar allá arriba, con el canto del *Magnificat*... Y con la sencillez y ternura de un niño que se echa sobre el corazón de su madre, se colocaba con una paz de cielo sobre el Corazón de María, a la que tanto amó durante su existencia, amor que le fué tan admirablemente recompensado en el instante de su muerte.

Allí junto a esa cama, en aquella habitación, relicario para las que quedamos, no se podía llorar... Cierta que el corazón sangraba. ¡Era tanto lo que perdía!... Pero el alma bendecía a Dios por tan inefables misericordias y por las escenas más que humanas que se desenvolvían en aquella agonía de una cristiana que en plena fuerza de vida se marchaba entre sonrisas y cantos de alabanza a María, entre suspiros y jaculatorias de amor a su Dios, flotando en el ambiente celestial que se palpaba, la aspiración de la que se iba, tantas veces por ella repetida: "Iremos a la Casa del Señor". Por eso cuando sonó la hora de pasar de la tierra al seno de Dios; por eso cuando su cadáver quedó expuesto hasta el día siguiente. Jesús exaltó la humildad de su sierva, y a través de los sollozos que nuestro corazón no podía contener, se hicieron paso las alabanzas, las frases de gratitud, los recuerdos de su virtud, y en todos

Más sobre la nueva ley electoral

La nueva ley electoral no contiene modo de representación distinto del sufragio universal. La multitud, una vez más, va a pretender elegir a nombre de la Nación, Su novedad está tan sólo en el modo de elección; es decir en lo adjetivo y externo.

De la novedad se jactan sus autores. No hay ninguna de estructura semejante — nos dicen — en parte alguna del mundo. Ya no es la Europa, sino la Sur-Europa la que nuestros asesores jurídicos tonian como modelo para dar a luz sus lucubraciones. Si fuese así ¿sería buen camino? La complejidad nacional ¿es por ventura tan fuerte que consienta ensayos en su propia economía?

Pero, según dicen, la desaparición del régimen de distritos era necesaria porque en él "estriban los vicios fundamentales del sistema parlamentario". Hay que recoger ante todo la confesión. El sistema parlamentario adolecía de vicios; y no de cualquiera clase, sino fundamentales. Si no desconocemos la lengua castellana, y si como es de suponer no la ignora la Comisión jurídica asesora, el parlamentarismo estaba viciado en su esencia. E inmediatamente nos sentimos acuciados por estos tres pensamientos. ¿Cómo es posible que lo adjetivo y externo que es el modo de elección (ahora se percibirá la trascendencia de la distinción que nos apresuramos a establecer en el anterior artículo), influya en la naturaleza misma del régimen parlamentario? ¿Cómo, de influir, no se imputaron los males del anterior régimen a su sistema electoral tan sólo, y se preconizó para su remedio su total extirpación? ¿Cómo, por último, puede explicarse que Francia, del sistema proporcional con grandes circunscripciones, haya vuelto al de distritos y mayorías, si las repúblicas son enemigas — como lo afirma la Comisión jurídica asesora y hay que creerla — del caciquismo y de la vinculación en un apellido, de una representación ficticia y permanente; males que fomenta y sostiene el régimen electoral por distritos y mayorías?

De nada de esto — tan verdaderamente fundamental — se trata en el proyecto. El proyecto es dogmático. El sistema proporcional sobre la base de grandes circunscripciones curará al parlamentarismo de sus vicios. Lo malo para la Comisión jurídica asesora es que en periódicos republicanos de probada fidelidad, aparecen artículos de republicanos sin tacha, en que se expresan lúgubres temores de seguras decepciones. "Para que exista elección sincera, sin la cual no hay autoridad legítima — se lee en aquellos — es preciso organizar con cuidado el censo de electores, la emisión del voto, el escrutinio, y el sistema de representación". Y como todo ello cuesta mucho dinero, y en los presupuestos de la República no hay consignación adecuada, los articulistas gimen: "No ha sido así. Es un nuevo desercante entre otros ciento que viene un sufriendo en silencio. ¿Ya?... ¡y no se ha empezado!"

El proyecto pretende huir "del caciquismo y de la vinculación en un apellido de una representación ficticia y permanente". El proyecto dice la verdad a medias. Si añadiese que pretende huir del caciquismo y vinculación hasta ahora conocidos, la diría completa. Porque el proyecto va derechamente a la creación de una forma más dura de caciquismo y a una vinculación familiar más estrecha que las soportadas. Tampoco las que van a continuación, son palabras más: ¿para qué cansarse en hilvanar una frase, si los propios republicanos la dan hecha? "Bien está — leo — que se huya de las circunscripciones distritales, tan propensas al desenvolvimiento del pequeño cacique rural y a la mezquina política de pesebre y campanario; pero no está bien en cambio, que con el sistema cerrado de listas por partidos, se venga a parar al despotismo de los magnates políticos o a la oligarquía de las organizaciones."

Y el proyecto engendra aquel despotismo y fomenta la continuidad de las oligarquías, porque el verdadero elector no es el ciudadano sino el partido político; es decir sus jefes (los magnates políticos) y sus elementos directivos y administrativos (las oligarquías). No se podrá hacer reproche de ocultarlo, a la Comisión jurídica asesora. Olvidada ya sin duda de que dijera que iba a extirpar el caciquismo e impedir la vinculación de los cargos en determinadas familias, nos ofrece sin rebozo alguno, las formas nuevas de uno y otra en las siguientes agresivas palabras, que yo traslado en otro orden para mejor aguilatarlas: "Hay el derecho de veto (no voto); pero nada más. El elector no elige los nombres; pero los puede rechazar. El elector puede tachar nombres; pero no substituirlos. Se obliga a los votantes a llevar a sus papeletas nombres de un sólo partido. Se fijan normas que estrangulan por completo (nada menos!) la posibilidad tan española del *panachement*, esto es, que el elector mezcle en su candidatura nombres de partidos e idearios distintos por una inclinación de simpatía personal". ¡Pobre soberano sin corona! Todavía hasta el presente, se había consentido al pueblo la apariencia de su función suprema el día de las elecciones. Ya ni eso. Se le concede como a un rey constitucional el veto, no el voto; se le obliga a votar lo que no quiere; se le estrangulan sus simpatías, u otras más altos motores espirituales.

Y así puede ocurrir el caso que "A B C", con gran ingenio, ha denominado del "diputado polizón". Como el proyecto de ley electoral admite lo que se llama "el aprovechamiento de los restos" y además determina que "el que obtenga 20.000 votos es diputado" sabe atribuir a un candidato sin voto alguno y tan sólo por figurar en una lista, los que excedan de dicha cifra en las votaciones alcanzadas por sus correligionarios de cualquier parte, hasta completar con retazos, los 20.000 votos necesarios para la proclamación. Con ello habríamos llegado a la más alta expresión de la soberanía popular, consistente en que esta engendre representantes de la nada.

El país tiene derecho a conocer el nombre del cerebro portentoso que ha ideado ese proyecto de ley electoral "cuya estructura no es semejante a ninguna otra extranjera". Voy a dárselo. Es el de uno de los primeros intelectuales que nos cayeron en suerte: el señor Jiménez Asúa. ¿Cómo no asombrarnos ante entendimientos de ese fuste? Como no agradecer a la Providencia que viva en estos tiempos?

VICTOR PRADERA

(Prohibida la reproducción).

los rostros se leía la veneración, el respeto que inspira la santidad... Era que todos sabían cómo había muerto, cuál había sido su vida toda en Dios, para Dios, para la obra de sus amores, para las almas...

Así vivió y así ha muerto Isabel del Castillo, Vice Directora de la Institución Teresiana.

Bienaventurados los muertos que mueren en el Señor...

Maria de Echarri

Madrid.

CREMONAS, Sombrillas.

Juan Caldentey

Médico - Director del Balneario de San Juan de Campos.

Reumatismo. — Vías urinarias. — Ración radical de la hemorragia.

De 12 a 1

Agno 19

Dr. Carlos de Calleja

Los pueblos de Mallorca

LXXXIX

Fornalug.-Noticias breves

(Continuación)

El bandolerismo y la epidemia del siglo XVII

Los bandoleros que, a mediados del siglo XVII, infestaban las montañas de Alaró, Sóller y Escorca, atraídos por la mayor seguridad que hallaban en aquellas escabrosidades, no dejaban de turbar a menudo, con sus excesos, la paz de aquellos vecinos. Sin cárcel para detener a los criminales se veían obligados a guardarlos en casas particulares, hasta que en 1721 adquirieron un pequeño subterráneo, junto a la plaza.

La peste de 1652, que empezó en Sóller extendiéndose a casi toda la Isla, y que fué la más mortífera, ocasionó noventa víctimas a Fornalug. En cambio la de 1865, sólo una.

Las milicias de Fornalug

Dice Mn. Rullán que cuando los pueblos de nuestra Isla, grandes y pequeños, estaban armados para la propia defensa, las fuerzas de Fornalug se unían a las de Sóller en todos los actos del servicio militar, y los vecinos de 16 a 60 años formaban una compañía, que en 1690 constaba de 118 plazas con sus correspondientes jefes, tambor y banderas. Sus hacendados mantenían también varios caballos para el servicio real, los cuales formaban parte del escuadrón de caballería. Establecido el sistema de quintas, los vecinos de Fornalug contribuían con la cuarta parte del cupo correspondiente a Sóller.

Su vida religiosa

Cuando hubo terminado la Reconquista y verificado el reparto de tierras en la comarca de aquel lugar, los nuevos pobladores levantaron un pequeño oratorio. La familia Montblanc dió el solar para edificarlo; un sacerdote retribuido por los vecinos prestaba a éstos sus servicios espirituales; no se sabe que allí se celebrasen más fiestas que las de la Asunción de María y de su Nacimiento, bajo cuya advocación estaba el oratorio.

A principios del siglo XVI, el Consejo de la Iglesia en vista del aumento de la población pidió autorización para que el sacerdote allí residente pudiera administrar los sacramentos de la Extremaunción y del Bautismo, consiguiendo ambas cosas, aunque con mucha diferencia en las fechas de concesión; a fines del mismo siglo, en 1580 inauguraron el cementerio, se instaló la Reserva del Santísimo en 1583 y se extendió el órgano al año siguiente.

Uno de los actos que más prueban la piedad de los vecinos de Fornalug es la concurrencia a las procesiones principales de la parroquia, a las que asistían casi todos, presididos por su vicario. Una procesión que bajando de Fornalug recorrería las calles de Sóller y regresaba en la misma forma no podía menos de ser cansada, más parecía una peregrinación; por esto, en 1591, quedaron dispuestos por el Obispo y pudieron celebrar las procesiones en el mismo lugar.

Del primer oratorio nada queda; a fines del citado siglo XVI, en 1585 se colocó la primera piedra para el ensanche del primer templo, pero los trabajos serios y definitivos no empezaron hasta 1613; se abrió una suscripción, se nombró una junta de obras y en 1639 estaba terminado, sólo faltaba el adorno de su interior.

Vamos ahora a transcribir lo que nos dice Berard y Solá, en su precioso manuscrito, acerca de Fornalug.

Fornalutx. Por el mismo rumbo (el de Biniaraix) se halla el otro lugar de Fornalutx distante de Sóller 2.000 pasos contiene doscientas cuarenta y tres casas, tiene muchas calles que su aspero terreno le impide el ser largas ni derechas. Su iglesia que tiene en lo interior del lugar está edificada en una altura que se sube por una cuesta ancha torcida y de muchas gradas, presenta su fachada sin adorno hacia el Su-

doeste, y consta dentro de veinte y ocho varas de largo, ocho de ancho y siete el presbiterio. Su fábrica consta de cañón de bóveda recta blanca con fajas negras como las de los claustros, y rompen este cañón de bóveda unos lunetones apuntados con algunas ventanitas abiertas al lado derecho, todo sobre un marco o friso sencillo en lugar de cornijón y unos señalados capiteles sin pilares; el coro es de arco recto de piedra arenisca con balconada de madera y órgano regular. Los arcos de las capillas son anchos, lisos con sólo capitelitos señalados y de arenisca, llegan hasta el presbiterio dejan cerrado el lugar que ocuparía una capilla y éstas al lado derecho comienzan con la escalera del Coro, ordinaria con balustrada de madera. Sigue la Capilla del Santo

Cristo de mediana estatura en camaril de lienzos pintados y madera o tablas lisas doradas, su adorno de arquitectura con dos columnas principales gramadas dos exteriores torcidas y cuatro lienzos, pintura de mediano gusto que figura la Pasión de Cristo, su correspondiente definición a lo antiguo, todo dorado. En la tercera Capilla se vé la imagen de la Concepción de bulto mediano, en altar de moda, blanco de sólo talla lienzos y bajo sobre la mesa de altar está guardada la imagen de Nuestra Señora de la Asumpta muy antigua y regular. Sigue el Púlpito de madera de nogal moderno y curioso y la última de este lado es de San Antonio Abad se ve de bulto y sin arte, arquitectura consistía de cuatro columnas y adornos de estilo antiguo y poco gusto y sólo madera sin dorar".

J. Lladó y Ferragui

Abril 1932.

(Continuará).

Mundo católico

ACCION CATOLICA RECLAMA UNION

Creemos conveniente copiar las siguientes líneas entresacadas de la luminosa carta pastoral que el insigne obispo de Estrasburgo dirige a sus diocesanos y de la que podemos aprender mucho los católicos mallorquines para quienes particularmente escribimos.

"La acción católica supone y requiere la unión de sus socios porque ella es, según Pío XI, la participación de los laicos en el apostolado jerárquico y no un esfuerzo personal del cristiano aislado, del individuo entregado a su capricho.

Los que quieren servir y defender la Iglesia han de conocer a sus hermanos que persiguen el mismo fin. Deben asociarse, unir sus esfuerzos, sus oraciones y sus sacrificios. Los granos del polvo yuxtapuestos nunca serán una fuerza; al contrario, pueden chocar, volverse en sentido contrario, condenarse a la inmovilidad. En cambio, las células de un mismo organismo coordinan su poder para desarrollar fácil, regular y felizmente las funciones vitales.

En ninguna diócesis, en ninguna época, los católicos, amantes y deseosos de servir su Iglesia, han tenido derecho a desconocerse, ni a obrar paralelamente unos de otros. Es para ellos un deber conocerse, apoyarse, sostenerse y formar una alianza religiosa. Si no lo hacen se privan de toda aquella fuerza que da la unión y corren el riesgo de convertir sus esfuerzos en minúsculas y estériles tentativas, exponiéndose también a paralizarse y combatirse mutuamente con gran regocijo y provecho del enemigo común.

Fieles de Alsacia, asociados en el campo católico en defensa de vuestra fe, de la escuela confesional, de las Ordenes religiosas y de vuestras tradiciones cristianas. Los que combaten y persiguen estas instituciones bienhechoras y sagradas ¡cuán estrechamente unidos están a pesar de las diferencias de idioma, estado, partido, condición social y opinión política!

LA ACCION DE UNA PLUMA CRISTIANA

Día 21 de marzo tomaba posesión de la parroquia de Bois-Colombes el Rdo. Tomás Vicent.

Al testimoniar su agradecimiento a los sacerdotes que formaron su alma sacerdotal, durante sus últimos 35 años, el celoso párroco tuvo un recuerdo especial para el redactor de *La Croix*, Pierre l'Ermite, demostrando al mismo tiempo, la influencia que la Buena Prensa ejerció en su juventud. Leyendo, dice, los artículos de Pierre l'Ermite publicados en *La Croix* sentí los primeros llamamientos al estado sacerdotal".

Todo escritor católico, todo propagador de la Buena Prensa participa del bien que hace a las almas.

EL ENTUSIASMO DE LOS INDIOS COLOMBIANOS POR LA MUSICA SAGRADA.

Tierradentro (Colombia, América del Sur). — Los indígenas de estos pueblos muestran una gran afición y entusiasmo por la música religiosa. El carácter melancólico de los indios juega en ello un papel muy importante, y facilitando la enseñanza del llamado canto llano, porque esta música, esencialmente humana, sin ser triste, halla eco profundo en el corazón de los indígenas. Escribe uno de los misioneros del Distrito de Inza que, con muy pocos ensayos, ha podido formar un coro de hombres, mujeres y niños, que ejecutan maravillosamente el canto de la Misa de "Angelis", así como varios motetes litúrgicos. Un solo defecto tienen estos coros indios: la falta de una buena pronunciación de las consonantes, defecto que irá desapareciendo en las generaciones nuevas.

Benditas melodías de música litúrgica rasgarán en adelante el silencio de estos campos colombianos. (Fides).

EL CAUTIVERIO DE DOS MISIIONEROS JESUITAS ESPAÑOLES

Su grandeza de ánimo, ante los sufrimientos y la muerte

Shanghai (China). — Comunican de Ouhou, con fecha 24 de Enero, estas líneas que, desde el cautiverio, envía el Padre Esteban, misionero jesuita del Vicariato Apostólico de Wuhu: "Los comunistas me previenen y me encargan escriba al Cónsul Francés en Shanghai, a fin de que trate con el Gobierno de Nankin el envío del dinero; les respondí que me pondría en comunicación con nuestros Padres de Ouhou, para que ellos hagan las gestiones necesarias. Ayer terminé mi Retiro; estoy dispuesto a todo. Amenázame de muerte, por odio a la religión. Me hallo contento y tranquilo en la cárcel. ¡Vengan sufrimientos y aún la muerte por Jesucristo!"

El Padre Esteban fué apresado por los bandidos chinos, el 17 de diciembre del año pasado.

Otro hermano suyo en religión, el valeroso Padre Avito, lleva ya dos años en el duro cautiverio. Su rescate se estaba gestionando con los bandidos. Gente que no entiende de palabras empeñadas, después de haber recibido la cantidad exigida, negáronse a poner en libertad al misionero. Su salud, según noticias de emisarios, estaba muy quebrantada, hace algunas semanas. He aquí lo que escribe en su última carta: "Nada paguen ya por mí, hasta que recobre la libertad; creo que os impresionáis demasiado con mi cautiverio. Repuesto me hallo en mis fuerzas; hasta parece que he ganado en peso. Puedo esperar todavía no solamente un mes, sino también un año y todo el tiempo que fuera necesario. Aunque no reciba correspondencia, nada importa; sien-

to una gran paz y abundantes consuelos. Ofrezco estos pequeños sufrimientos por nuestra pobre España".

Huelgan los comentarios. Lejos de su patria, donde fué disuelta la gloriosa Compañía de Jesús a la cual pertenece el heroico misionero, rasgo tan generoso como el suyo es indudablemente de una magnanimidad y grandeza de ánimo verdaderamente sublimes. (Fides).

El proceso contra don Juan Olazábal

Este hace ante el Tribunal una valerosa profesión de fe

De "La Gaceta del Norte":

San Sebastián. 30 — En la Audiencia, ante el Tribunal de Derecho, se ha visto la causa contra don Juan Olazábal por la publicación en "La Constancia" el día 20 de agosto de un artículo titulado "Los nuevos Dioclecianos, honra de la incultura y de la ignorancia".

En su declaración, manifestó el señor Olazábal que en el artículo no trató de ofender a los ministros y gobernantes, sino de hacer una crítica del Gobierno.

El fiscal, en su informe, sostuvo que el artículo era injurioso para los ministros, y pidió se le condenase a cuatro meses y un día de arresto mayor.

En apoyo de sus apreciaciones, hizo un examen gramatical de las palabras.

De defensor actuó el abogado señor Eizaguirre Huarte, que pronunció un brillante informe.

Examinó las circunstancias en que se publicó el artículo y la intención política de éste.

Hizo notar cómo la intención era de crítica y no de ofensa.

Replicó al examen gramatical que había hecho el fiscal, rebatiéndolo con textos clásicos y con el diccionario.

Terminó haciendo resaltar cómo siem pre batallaba el señor Olazábal en pro de la causa religiosa, en este y en otro régimen, y pidió fuese absuelto.

Al final habló, en términos valientes y enérgicos, el señor Olazábal.

Dijo que nadie más que él podía penetrar en la intención de sus artículos.

Estos siempre los escribe con el Código y el diccionario delante.

Y cuando escribió el artículo denunciado afirma que repetidas veces consultó en el diccionario las palabras.

Hizo una manifestación valiente de fe y pidió en justicia que se le absolviesen.

El presidente le llamó varias veces la atención durante su discurso.

Las aspiraciones de los funcionarios civiles

En la Asamblea celebrada por el Comité de actuación de los funcionarios civiles se aprobó una ponencia sobre la organización de los mismos, con arreglo a las siguientes bases:

Primero. Retribución del trabajo profesional sobre la base del establecimiento de quinquenios como sistema progresivo de salario justo, en razón a la totalidad de servicios prestados al Estado y con separación implícita dentro de la función y el sueldo.

Segundo. Jornada intensiva continua de trabajo.

Tercero. Máximas competencia, autoridad, independencia y responsabilidad en el desenvolvimiento de las actividades oficiales.

Cuarto. Simplificación y racionalización del procedimiento administrativo.

Quinto. Amortizaciones en el total absoluto que permita la buena marcha de los servicios con ocasión de vacantes producidas naturalmente o por consecuencia de reorganización, y

Sexto. Computo de tiempo de servicios obligatorios en el ejercicio y como interinos y temporeros a los efectos de aplicación del régimen de quinquenios.

La administración civil del Estado estará a cargo del personal que se comprende en las cuatro clases siguientes:

Primera. Técnica (superior facultativa).

Segunda. Técnica (administración especial).

Tercera. Auxiliar.

Cuarta. De subalternos.

Los funcionarios pertenecientes a la clase primera disfrutarán un sueldo de 8.000 pesetas y quinquenios de 1.000 pesetas hasta el límite de 18.000 pesetas; los de segundo, 6.000 pesetas y quinquenios de 1.000 pesetas hasta el límite de 15.000 pesetas; los de tercera, 4.000 pesetas y quinquenios de 600 pesetas hasta el límite de 8.800 pesetas, y los de cuarta, 3.000 pesetas y quinquenios de 600 pesetas hasta el límite de 7.200 pesetas.

Para los efectos de clases pasivas tendrá efectividad práctica el abono de quinquenios desde el momento mismo en que estas bases adquieran estado de derecho.

Finalmente — dice la ponencia aprobada — se creará el número necesario de gratificaciones de seis mil pesetas, cinco, cuatro, tres y dos mil pesetas, para los que desempeñen cargo de jefatura con responsabilidad de dirección en los servicios.

Igualmente para los cargos que lo requieran se podrán conceder gastos de representación.

En la Casa de la Villa

Visita de despedida

Estuvieron ayer en el despacho de la Alcaldía, a despedirse del Alcalde el Jefe y Subalternos pertenecientes al Cuerpo de Seguridad, que vinieron de Barcelona, con objeto de asistir al viaje presidencial.

Expresaron al señor Villalonga Fábregues que se marchan encantados, no tan sólo de las bellezas de la isla, si no también de la bondad y comportamiento del pueblo mallorquín, que ha sabido guardar en todos los actos que se han celebrado, la mayor compostura, no dando lugar ni en un sólo momento a la intervención del expresado cuerpo.

Le agradeció también, las facilidades que se les dieron para el cumplimiento del servicio.

El Alcalde vió con verdadero agrado las manifestaciones del expresado Jefe, mostrándose muy complacido.

El alcalde señor Villalonga, nos manifestó, ayer, continuamente está recibiendo infinidad de felicitaciones de entidades, sociedades y personas de distintos matices políticos, por el brillante éxito obtenido en todos los actos que se han celebrado, con motivo de la visita a Mallorca de S. E. el Presidente de la República.

El Alcalde ha estimado mucho, en nombre del Ayuntamiento y en el suyo propio, dichas demostraciones de consideración.

Donativos

Para las fiestas organizadas con motivo del viaje presidencial el Alcalde recibió ayer los siguientes donativos:

Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, 250 pesetas; Gremio de Expendedores de Aguardientes y licores, 268; Ferrocarril de Sóller, 100; El Hogar del Porvenir, 200 y "Casa Salvat" 50.

Simón Carcés

Corredor de Comercio Colegiado Baratillo, 15 Telf. 2267

Para buenos retratos de Comunión

RUL·LAN

Grandes novedades en modelos Palacio, 10. Teléfono 1935

Se necesita cortadora

apta para casa de confecciones y que entienda algo de bordados.

Razón: Plaza Santa Eulalia, n.º 10.

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

El Ministro de la Gobernación ha clausurado el Círculo Tradicionalista de Córdoba, imponiéndole una multa de 10 000 pesetas. — 57 tradicionalistas detenidos

Las Cortes siguen aprobando, apenas sin discusión, los proyectos de ley

Incidente entre los estudiantes de Madrid

Intensa nevada en Segovia

Manifestaciones del Ministro de Hacienda

Madrid, 5 (22'00)

El próximo empréstito — El Ministro trabaja ya en la confección del presupuesto para 1932

El ministro de Hacienda, señor Carner, interrogado por un periodista, ha hecho las siguientes manifestaciones sobre el próximo empréstito.

El señor Carner, al hablarle sobre este asunto, se excusó de dar una contestación concreta, diciendo que sus manifestaciones sobre este particular podían parecer un reclamo.

Sin embargo, ante las insistencias de los periodistas, dijo que en efecto había tenido ofrecimientos que permitían esperar que se cubrirá rápidamente la cantidad emitida. Los detalles de la suscripción se han publicado ya. Desde luego, es una inversión beneficiosa para los imponentes, al mismo tiempo que mucho menos gravosa que otras anteriores para el Estado, que podrá hacer frente sin sacrificios a este nuevo compromiso.

El empréstito servirá para atender obligaciones contraídas con anterioridad al advenimiento de la República. Estas atenciones quedan cubiertas en el presupuesto, y con el empréstito éste quedará nivelado.

Un periodista preguntó al señor Carner sobre el presupuesto próximo, y el ministro de Hacienda le contestó que se estaba ya laborando sobre él, para que pudiera ser presentado a las Cortes en fecha oportuna. A este presupuesto se llevará una nueva estructuración económica del país, que servirá de base a la reorganización de todos los servicios.

Con esta reforma tributaria se llegará a una transformación del país.

La actualidad política

Madrid, 5 (22'00)

Alrededor del Estatuto Catalán

Antes de comenzar la sesión, fué sorprendida en los pasillos del Congreso una interesante conversación entre los señores Lerro, Villanova, Alba y otros diputados.

El señor Royo Villanova decía que en la reunión de la comisión de Estatutos, ha mantenido el criterio de que la caja la mantenga siempre el Estado, aunque se conceda a las regiones capacitadas para ello el "llavín", es decir, el derecho a obtener los ingresos necesarios para subvenir a los servicios que se les concedan, pero siempre dependiendo del poder central.

El señor Lerro asintió, diciendo: —Está bien.

Añadiendo:

— La parte relativa a Hacienda será la cuestión batallona, y en ella intervendremos todos. En cuanto a la enseñanza — siguió diciendo el señor Lerro — estimo que los catalanes pueden enseñar, en la Universidad que creen, la lengua que deseen, pero siempre manteniendo el Estado sus centros de enseñanza, pues de otra suerte tendrían que realizar un gasto doble.

El señor Alba, por su parte, dijo que mantiene el criterio definitivo favorable al régimen de participaciones, pero nunca a la cesión de tributos.

Nueva reunión de la Comisión de Estatuto:

A las cinco de la tarde se volvió a

reunir la comisión de Estatutos, presidiendo el señor Bello, para continuar el estudio del dictamen sobre el Estatuto catalán.

Las responsabilidades

Se ha reunido la Comisión de Responsabilidades, prosiguiendo el estudio del asunto March.

Ante la Comisión declararon el señor Herráiz, ex Director de Seguridad, y don Andrés Amado, ex Director del Timbre.

La minoría socialista

Se ha reunido la minoría socialista, continuando el estudio de la reforma agraria.

Pidiendo autorización para permitir el juego

La Comisión de Gobernación se ha reunido, examinando la proposición de ley, firmada por varios diputados, pidiendo autorización para permitir el juego reglamentado.

La Comisión, sin entrar en el fondo del asunto, acordó autorizar la lectura de la proposición en el salón de sesiones.

El Presidente de la República en Valencia

Madrid, 5 (22'00)

Valencia — El temporal que reinaba en las Baleares retrasó la salida del "Almirante Cervera", que partió de Ibiza al a una de la madrugada.

A las diez, fundó el buque "I evante" (antes "Onsalá"), en el que se trasladaron a saludar al Presidente muchas personalidades y afiliados a los partidos republicanos.

El jefe del Gobierno y las autoridades embarcaron en la gasolinera de las Obras del puerto, y se trasladaron a saludar al Presidente.

Poco después, regresaron de nuevo al puerto.

A las 10'25 desembarcó el jefe del Estado, haciéndolo por la escalera real.

Inmediatamente de poner pie a tierra el señor Alcalá Zamora abrazó al jefe del Gobierno.

Luego revistó la compañía que le rindió honores.

En el local de la Junta de Obras del Puerto se hicieron las presentaciones de rigor.

Entre las autoridades que acudieron a recibir al Presidente se hallaba el arzobispo doctor Melo.

Después de la ceremonia de presentación en la Junta de Obras del Puerto, se puso en marcha la comitiva.

En el coche del Alcalde tomó asiento el Presidente de la República.

El camino del Grao se hallaba invadido por inmenso gentío que tributaba continuas ovaciones al Presidente.

Recepción

En el salón de actos del Ayuntamiento se celebró una recepción, a la que acudieron muchas personalidades y fuerzas vivas de la ciudad.

El Presidente de la República preside la sesión del Tribunal de Aguas

El señor Alcalá Zamora, acompañado del Alcalde, se dirigió luego a presidir la sesión del Tribunal de las Aguas, en la puerta de la Catedral.

Banquete en Porta Celi

Después marchó a Porta Celi, donde se celebró un banquete que le ofreció la Diputación.

El pantano de Benageber

Al pantano de Benageber, cuyas obras

inaugurará mañana el Presidente, se le pondrá el nombre de Blasco Ibáñez.

Las Cortes

Constituyentes

Madrid, 6 (1'00)

La sesión de ayer tarde

Ruegos y preguntas

A las cuatro y media de la tarde abre la sesión de la Cámara el señor Besteiro.

Hay mucha desanimación en los escaños y poca concurrencia en las tribunas.

En el banco azul los ministros de Instrucción Pública, Agricultura y Estado.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior un SECRETARIO lee diversas comunicaciones de los departamentos ministeriales en respuesta a ruegos formulado en sesiones anteriores.

Se entra en ruegos y preguntas y el señor RODRIGUEZ PIÑERO se ocupa de la crisis obrera en la provincia de Cádiz. Refiriéndose a los sucesos registrados en Chipiona, dice que no fueron motivados por nada ideológico, sino sencillamente por el hambre.

El MINISTRO DE ESTADO en ausencia del ministro de la Gobernación, contesta al señor Rodríguez Piñero diciendo que el Gobierno se ocupa con gran interés del problema del paro obrero.

El señor GOMEZ ROGI se interesa por los empleados eventuales de la Diputación de Burgos, que han sido declarados cesantes en número de cuarenta.

También se ocupa de un conflicto obrero entre los campesinos de Castrogeriz sobre la posesión de unos terrenos.

Explica las relaciones entre patronos y obreros en dicho pueblo, interesando se resuelva el problema armónicamente. También habla de las dificultades que tropiezan en la Hacienda las asociaciones de empleados municipales de Burgos. Termina invitando a todos a la cordialidad.

El señor PEREZ MADRIGAL: Recomienda a sus amigos que no perturben la paz por los pueblos.

El señor GOMEZ ROGI: en mis amigos y en mis ideas no hay nada reprochable.

El señor PEREZ MADRIGAL: Abusáis de la inmunidad parlamentaria para lograr vuestros propósitos. (Rumores).

El señor GARCIA DE LA SERRANA censura la conducta de la guardia civil en varios pueblos de Granada. Dice que en Motril, una banda de música costeada por los "señoritos", se niega sistemáticamente, aun en actos oficiales a ejecutar el Himno de Riego. Dice que estas actitudes las patrosinan los "señoritos" y algunos curas.

El señor BOTELLA ASENSI: Con el dinero que cobran de la República. (Rumores).

El señor GARCIA DE LA SERRANA: En efecto, señor Botella.

El señor BOTELLA: Vea S. S. que pronto se siente los efectos de algunos votos.

El señor GARCIA DE LA SERRANA: No lo ignoro, pero muchas veces, señor Botella, hay que votar no para el hecho inmediato sino pensando en intereses más altos.

El señor GARCIA LOZANO dirige un ruego al ministro de Agricultura y dice que de llevarse a cabo la importación de trigo anunciada, se ocasionaría la ruina de los cerealistas.

El MINISTRO DE AGRICULTURA le contesta diciendo que el Gobierno no autorizará la importación mientras esté garantizado el consumo nacional, pero como muchos tenedores de dicho cereal se empeñan en no declarar las existencias en almacén, el Gobierno se verá precisado a recurrir por todos los medios a que no quede desabastecido el mercado español.

Don SANTOS MARTIN habla de los manejos caciquiles de un alcalde de la provincia de Soria y se lamenta de las provocaciones de que son objeto los elementos republicanos por parte de los monterillas de aquella provincia.

El señor LOZANO pide que en vista del alza indebida del precio del trigo se incaute el Gobierno del trigo ocultado y decrete la libre importación de trigo extranjero.

El MINISTRO DE AGRICULTURA expone las órdenes reiteradas de hacer una estadística triguera y de las sanciones impuestas y dice que está dispuesto a garantizar el abastecimiento de trigo, para evitar el alza del precio del pan.

El señor SANZ DIEZ trata de los abusos caciquiles de un alcalde amigo de Alcalá Zamora. Censura que la Benemérita no impidiera las demostraciones de disgusto con que se acogió en Córdoba a los propagandistas socialistas.

El señor BOTELLA ASENSI pide la remisión a la Cámara del expediente de arbitraje de la huelga telefónica y el proyecto para la nulidad del contrato entre el Estado y dicha Compañía y termina pidiendo una amnistía para los huelguistas procesados.

El señor BESTEIRO ofrece dar facilidades.

El señor DOMINGO ANDRES trata de supuestos atropellos en la provincia de Jaén a la clase trabajadora.

Pide una moratoria para que el Ayuntamiento de Linares pague los intereses al Banco de Crédito Local por préstamo de seis millones de pesetas para la traída de aguas.

Vótanse, definitivamente, los proyectos aprobados el viernes y tomase en consideración una proposición del señor Ortega y Gasset sobre los funcionarios que han quedado ciegos para que se incluyan en las clases pasivas.

Se aprueban varios convenios internacionales de trabajo.

Se reanuda el debate sobre las asociaciones profesionales.

Se aprueban los artículos 21 al 23.

El señor BALBONTIN combate el artículo 24 y advierte que no habla en representación de la C. N. T.

Se aprueba hasta el artículo 28.

El señor LEIZAOLA hace observaciones a algunos de los artículos, aprobándose hasta el 37.

Al 3 8se desecha una enmienda del señor Leizaola.

Al artículo 39, se rechaza un voto particular del señor Madariaga.

Al artículo 40, el señor Madariaga retira un voto mediante la promesa del ministro de recoger parte de su espíritu.

Se aprueban hasta el artículo 46 y dos adicionales y queda aprobado el proyecto.

Se levantó la sesión siendo las 8'40.

Manifestaciones del Ministro de la Gobernación

Madrid, 6 (1'00)

HA SIDO CLAUSURADO EL CIRCULO TRADICIONALISTA DE CORDOBA Y SE LE IMPONE UNA MULTA DE 10.000 PESETAS. — 57 TRADICIONALISTAS DETENIDOS

El ministro de la Gobernación ha manifestado que habiendo recibido el atestado de los sucesos de Córdoba acordó aplicar las sanciones que indica la Ley de Defensa de la República clausurando los centros que excitan al desorden.

En consecuencia de ello —dijo el señor Casares — he clausurado indefinidamente el Círculo Tradicionalista imponiéndole, además, una multa de diez mil pesetas, que es el máximo que autoriza la ley.

Los 57 tradicionalistas detenidos pasaron al Juzgado el que decretó su encarcelamiento.

DE PROVINCIA:

BURGOS

Motín en Villasana de Mena

Burgos. — Comunican del pueblo de Villasana de Mena, que un obrero llamado Mariano Pascual, intentó abusar de una joven, y como ésta se resistiera, la asesinó.

El vecindario se amotinó, intervando linchar al malvado y prender fuego a la casa donde fué recluso.

Los amotinados cortaron las comunicaciones telefónicas y telegráficas con la capital.

Fuerzas de la Benemérita de Valmaseda restablecieron la normalidad.

BILBAO

La huelga del hambre de los presos comunistas y gubernativos

Bilbao. — Hoy entraron en el sexto día de la huelga del hambre los presos comunistas y gubernativos.

Tres han caído enfermos, siendo trasladados a la enfermería, por negarse a ir al hospital.

SEVILLA

Anuncio de huelgas generales

Sevilla — En los pueblos de Morón y Osuna se anuncian huelgas generales, para protestar contra las deportaciones.

El gobernador ha enviado un delegado a Osuna y se ha puesto al habla con las autoridades de Morón, adoptándose precauciones.

Las obreras de la aguja

El conflicto de las obreras de la aguja sigue en el mismo estado.

Los guardias tuvieron hoy que disolver una manifestación, deteniendo a varias huelguistas.

Un guardia resultó herido de un mordisco en la mano.

Ha regresado a Madrid el general Cabanellas

El director de la Guardia civil, general Cabanellas, ha marchado a Madrid.

CADIZ

Varios conflictos en la provincia

Cádiz — Los pintores y carpinteros se han declarado en huelga, por solidaridad con los huelguistas de Jerez.

El gobernador ha dicho que en Jerez decreta el paro.

En Arcos se registraron coacciones y hubo cierre parcial del comercio.

Se practicaron varias detenciones. En Villamartín fueron asaltados varios camiones de pan, apoderándose los huelguistas del artículo.

En Medina Sidonia, los pastores abandonaron el ganado sin previo aviso, por ejercerse coacciones.

Agregó el gobernador, que los autores de sabotajes han sido encarcelados y los sindicatos clausurados, y terminó diciendo que en el resto de la provincia reina normalidad.

Después de los sucesos de Chipiona

Dicen de Chipiona, que después de la llegada de refuerzos ha renacido la normalidad, hasta el punto de que parte de aquéllos regresan a sus puntos de residencia.

Esta mañana se han reintegrado al trabajo los obreros de todos los gremios.

Los detenidos son seis, y permanecerán en dicha situación hasta que el juez les tome declaración.

El entierro de las víctimas se verifica esta tarde.

SEGOVIA

Copiosa nevada

Segovia — Desde ayer hace intenso frío, habiendo descendido considerablemente la temperatura.

Hoy amaneció el día nevando, y a las dos de la tarde la nevada era copiosa.

A pesar de la humedad, a las cuatro de la tarde el espesor de la nieve era de dos centímetros.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 6 (1'00)

Incidentes entre estudiantes

Ayer tarde se reprodujeron los incidentes entre los estudiantes, registrándose algunos tumultos.

En la Escuela Normal comenzaron las clases tranquilamente.

A las cinco de la tarde penetró un grupo agrediendo a un estudiante que resultó con extensa herida en la cabeza. Ello dió lugar a fuerte colisión con los estudiantes.

Los guardias de seguridad detuvieron a los agresores metiéndolos en el Cine Noviciado.

Al agruparse los estudiantes que intentaron penetrar nuevamente en la Escuela, llegaron refuerzos de policía despejándolos.

Desde Barcelona

Un buen servicio policiaco. — Cuatro atracadores detenidos

Aproximadamente a la una de esta madrugada circulaba por la carretera de San Feliu de Llobregat un autotaxis, ocupado por los agentes de policía señores Penuelas, Gutiérrez de Guevara, Ocaño y López Cordine, encargados del servicio de vigilancia de carreteras, cuando al llegar el coche junto al paso a nivel, apareció un individuo en mitad de la carretera.

Este individuo avanzó al encuentro del coche, haciendo ademán al chófer, con la mano izquierda, mientras mantenía enfundada la diestra en el bolsillo exterior de la americana, seguramente empuñando un arma.

El chófer del coche respondió a la conminación del individuo para que se detuviera, diciendo:

—Voy alquilado.

En aquel momento el desconocido la deóse un poco e hizo un ademán, que debía ser una señal convenida, puesto que instantáneamente aparecieron otros tres individuos.

La escena había sido rápida. Los agentes dándose cuenta, desde el primer momento que se trataba de atracadores, antes de que éstos pudieran accionar saltaron del automóvil y encañonándoles con sus pistolas procedieron a su detención.

Se ocuparon a los detenidos cuatro pistolas, con proyectiles en la recámara; tres porras hechas con un trozo de cuerda gruesa, de unos treinta centímetros de largo, con una cabeza de madera torneada, hueca y rellena de plomo, lo que las hace un arma terrible, y un cuchillo de grandes dimensiones.

Conducidos los detenidos a la Jefatura resultaron llamarse Juan Valera Pérez, Juan Bueno Hernández, ambos de Murcia; Alfonso Hernández García, de Cartagena y Manuel Marín Mura, de Almería.

El señor Ibáñez dió cuenta en seguida del servicio prestado por sus agentes al Gobernador civil, quien le felicitó, lo mismo que a los agentes, por el éxito de la operación de policía.

En libertad

El juzgado de Atarazanas ha decretado la libertad de diez individuos que estaban reunidos en el Sindicato de la Metalurgia.

Por el citado hecho no queda más que un detenido.

Diario denunciado

Ha sido denunciado "Solidaridad Obrera", por la publicación de un artículo injurioso para las autoridades.

Precauciones y rumores de alteración del orden. — No pasó nada

Durante todo el día se han notado en esta ciudad precauciones extraordinarias.

Esta mañana se ha montado un servicio de vigilancia en las proximidades de los cuarteles de esta ciudad en evitación de que algunos elementos exaltados intentaran perturbar el orden.

Fuerzas de la guardia civil y seguridad han permanecido hasta muy avanzada la mañana vigilando los alrededores de los cuarteles, donde se aloja la guarnición de Barcelona.

Afortunadamente la tranquilidad es absoluta y no se ha registrado ningún incidente. Lo mismo puede afirmarse de las demás poblaciones de la región.

Las acertadas medidas adoptadas por las autoridades han dado excelentes resultados, pues hasta el momento pre-

sente nada de particular ha ocurrido en nuestra ciudad ni en otras localidades de Cataluña, a pesar de que habían circulado rumores de que en Seo de Urgel habían ocurrido algunos sucesos lamentables, cosa que no ha sucedido.

Manifestaciones del Gobernador civil

Al recibir hoy a los periodistas les dió el gobernador civil que no ocurrió novedad alguna que comunicar.

Un periodista le preguntó si era cierto que en Seo de Urgel se había intentado producir un movimiento comunista y el señor Moles negó en absoluto la noticia, añadiendo que lo único que había ocurrido era que en Andorra se había producido una huelga y que expulsados los huelguistas del Principado, habían bajado hacia Seo de Urgel, produciendo la natural alarma en aquel pacífico vecindario.

El general Batet en el Gobierno civil

Esta mañana visitó al gobernador civil el general Batet. Según dió éste mismo a los periodistas, su visita era de mero cumplimiento.

Palou Gari

Barcelona, 5 de abril.

Del Extranjero

Ciudad del Vaticano

El Papa recibe al Cardenal Segura
Ciudad del Vaticano — El Santo Padre ha recibido en audiencia particular al cardenal Segura, ex primado de Toledo y en la actualidad cardenal de la Curia.

El conflicto chino-japonés

El mariscal Chiang

Chang Chun — El mariscal Chang Chiag Sek ha salido para Taonan, en donde desde hace algún tiempo las bandas de foragidos cometen toda clase de excesos y dan pruebas de gran actividad.

La Comisión de encuesta en Hankew

Hankew — Ha llegado la Comisión de encuesta nombrada por la Sociedad de Naciones para informar sobre los sucesos de Manchuria.

Más fuerzas japonesas a Manchuria

Tokio — En el Ministerio de la Guerra se ha anunciado que con motivo de la agravación que ha experimentado la situación en el distrito de Chia Tao Manchuria, se ha decidido enviar a aquella región un destacamento de tropas japonesas, de las que se encuentran acantonadas en Corea, con objeto de asegurar la protección de los súbditos japoneses y coreanos residentes en el mencionado distrito.

El Emperador autorizó el envío de nuevas fuerzas a Manchuria

Tokio — El emperador del Japón ha autorizado el envío a Manchuria del resto de la octava y décima división.

Quedará también una brigada coreana en Manchuria, para combatir a los bandidos que operan sobre una gran extensión.

Preparativos generales de los Soviets

Cardiff — La Prensa de Manchuria anuncia que han sido enviados refuerzos de aviones, carros de asalto y automóviles blindados de Rusia, por Siberia, hasta los puestos militares de la región marítima.

Los mismos periódicos dicen que en los grandes centros se han recibido instrucciones para estar prevenidos contra los ataques aéreos de obuses y de gases deletéreos.

Se considera que estos transportes inusitados de material ruso, confirma que los soviets consideran posible una guerra contra el Japón.

Pesimismo en Tokio acerca de las negociaciones de Shanghai

Londres — Comunican de Tokio a la Agencia Reuter, que en el ministerio de la Guerra se espera la ruptura de las negociaciones de Shanghai.

Casa Banqué

Colón, 38

Radio, Gramolas, Portátiles, Discos, Pianos y Música. Ventas al contado y a plazos.

Servicio trasatlántico Palma-New-York

El próximo sábado, día 9, se inaugurará el nuevo servicio Palma-New-York que efectuarán los buques "Exeter", "Excambión", "Exocorda" y "Excalibur".

El servicio será, por ahora, quincenal, si bien se tiene el proyecto de convertirlo en semanal.

El precio mínimo del pasaje es de 150 dólares por persona.

El buque que inaugura la línea es el "Exeter". Llegará y saldrá el mismo día 9.

La ruta que cubren esos buques es la siguiente: Beirut, Alejandria, Nápoles, Liónna, Génova, Marsella, Palma y New York.

El "Exeter" salió de Beirut el día 29.

Círculo Tradicionalista

Ultimados ya los detalles, se celebrará el próximo domingo a las siete de la tarde en el local social de esta entidad, el anunciado acto de afirmación y propaganda, en el que tomarán parte los oradores siguientes:

Don José Cladera, quien disertará sobre el tema "Dios, la Patria y la bandera" y el redactor de "Correo Catalán" don Estanislao Rico, quien viene de Barcelona para tomar parte en este acto y que disertará sobre el tema "La Patria y la Tradición".

A juzgar por el entusiasmo que reina entre los organizadores del acto y simpatizantes de la causa promete verse el acto muy concurrido.

Podrán recogerse las invitaciones en el local social todos los días de cinco a nueve de la noche.

MUSICALES

El próximo concierto de A. C. M.

La Asociación de Cultura Musical se dispone a presentar en su próxima sesión un conjunto interesantísimo y de alto valor artístico.

Se trata de los dos famosos pianistas ingleses Ethel Barlett y Rae Robertson, ventajosamente conocidos en Europa y América por sus conciertos a dos pianos, en los cuales interpretan obras escritas directamente para esta interesante combinación instrumental por Bach, Mozart, Mendelsshon, Grieg, Debussy, Tansman, Saint-Saens, Florent Schmitt y otros grandes músicos clásicos y modernos.

Hemos tenido ocasión de leer críticas altamente encomiásticas respecto a estos concertistas, firmadas por los mejores críticos de Londres, Nueva York, Chicago, Baltimore; Liverpool; Manchester; Berlín; Colonia; Amsterdam; La Haya; Varsovia; y otras grandes ciudades.

Ethel Barlett y Rae Robertson darán su concierto (correspondiente al cupón de febrero), el día 15 de abril, a las siete, en el Salón Mallorca, calle del Call.

Inscripciones, en los establecimientos Banqué, Perelló, Werner, y Nell.

El "Ciudad de Barcelona,"

Ha quedado amarrado en este puerto la motonave "Ciudad de Barcelona".

Le sustituye en sus viajes Palma-Barcelona el vapor "Rey Jaime I", el cual salió anoche para la ciudad condal.

Ultimos telegramas

Madrid 6 (9'30)

Empréstito para el Gobierno de Manchuria

Lo efectuará el Japón

Tokio. — Se ha decidido efectuar un empréstito solicitado por el Gobierno de Manchuria.

Dicho empréstito es de veinte millones de yens.

Regirá el interés del cinco por ciento. Se efectuará la amortización en el plazo de cinco años.

¿Explotaron dos bombas en Madrid?

Lo dice "A B C"

"A B C" dice que, aunque las autoridades guardan reserva, se ha sabido que últimamente explotaron en Madrid dos bombas colocadas ambas por los sindicalistas.

Una explotó en un taller de la calle de Ramírez Prado, y otra en el paseo de Leneros, número cuatro.

"A B C., denunciado

Comentaba el indulto de Casanellas
El diario "A B C" fué ayer denunciado.

La policía recogió la edición. Obedece la denuncia a un artículo en que se comentaba el indulto de Casanellas.

Las oficinas de "Acción Nacional,"

Hoy se abren

Se celebrará hoy la apertura de las oficinas del partido "Acción Nacional". Están instaladas en la calle de Alfonso XI.

La elección presidencial en Alemania

Hitler mantiene su candidatura

Berlín. — Hitler mantiene su candidatura para la presidencia de la República.

Ha manifestado que obedece a los jefes.

Considerase al jefe racista Straffes como el hombre del porvenir.

Dimisión del Director de Agricultura

El señor Pérez Torreblanca

Alicante. — El director general de Agricultura, señor Pérez Torreblanca ha presentado la dimisión de su cargo.

Sepultados por la nieve

Dos arrieros, en Sierra Nevada

Guadix. — Dos arrieros han desapa-

recido en Sierra Nevada.

Se teme hayan quedado sepultados por la nieve.

El primer aniversario de la República española

Actos conmemorativos en París

París. — Con motivo del primer aniversario de la instauración de la República española, se celebrarán varios actos conmemorativos.

Próximo discurso de Maura

En Salamanca

Salamanca. — Se anuncia que el ex-ministro don Miguel Maura pronunciará un discurso el domingo próximo en la plaza de toros.

Servicio de vapores

Barcelona a Palma y Palma a Barcelona. — Salidas diarias, (excepto los domingos), de Barcelona y de Palma a

las 21 horas. Llegada a las 7 horas.

De Valencia a Palma. Lunes, a las 20 horas.

De Palma a Valencia. Domingo, a las 20 horas.

De Valencia a Ibiza y Palma. Jueves a las 20 horas. De Ibiza, viernes a las 9 horas.

De Ciudadela a Palma. Lunes, a las 19 horas.

De Palma a Ibiza y Valencia. Miércoles, a las 12 horas. De Ibiza a las 27 horas.

De Tarragona a Palma. Miércoles, a las 19 horas.

De Palma a Tarragona. Martes a las 19 horas.

De Barcelona a Mahón. Miércoles, a las 18 horas. Jueves, a las 18 horas.

De Mahón a Barcelona. Martes, a las 18 horas. Viernes, a las 18 horas.

De Barcelona a Alcudia y Mahón. Domingos, a las 9 horas. De Alcudia, a las 21 horas.

De Barcelona a Ibiza. Lunes, a las 18 horas.

De Palma a Mahón. Jueves, a las 17 horas.

De Palma a Mahón. Jueves, a las 20 horas.

De Mahón a Palma, Viernes, a las 20 horas.

De Palma a Ciudadela. Martes, a las 19 horas.

De Alicante a Ibiza y Palma: Sale los domingos: de Alicante, a las 12; y de Ibiza, a las 24 horas.

De Palma a Ibiza y Alicante: Sale los viernes: de Palma, a las 12; y de Ibiza a las 21 horas.

De Ciudadela a Alcudia. Domingos, a las 10 horas.

De Alcudia a Ciudadela. Lunes a las 5 horas.

JABA MAYORS
Sábans, Tohallas, Cubrecamas

TUBOS URALITA

para conducciones forzadas, en diámetros de 50 a 1.000 mm. y timbraje de 50 a 1.000 atmósferas.

Los 7.000 suministros efectuados en cinco años acreditan la bondad de este material.

En nuestras referencias figuran 250 Ayuntamientos, más de 250 Compañías de Aguas y todas las Compañías de Ferrocarriles.

Más de 1.250 kms. de tubería de diámetros diversos han sido instalados en España.

Nuestros tubos están instalados en los suministros de Agua y Gas de 30 capitales de provincia.

Los resultados de los ensayos de Laboratorio consagran a nuestro material como el más ventajoso para toda clase de conducciones.

Entre nuestros clientes figuran:

Aguas Potables de Mallorca, S. A.

Gas y Electricidad, S. A. — Palma de Mallorca.

Ayuntamiento de Palma.

" Felanitx.

" de Mahón.

Comandancia de Ingenieros de Mahón.

Hotel Formentor-Pollensa.

Juan Saridakis-Palma.

F. C. de Mallorca, S. A.-Palma.

Riegos de Mallorca, S. A.

Abastecimiento de Ibiza.

Para presupuestos, catálogos, referencias, certificados e informaciones:

Uralita S. A.

BARCELONA

Paseo de Colón, 1

MADRID

Plaza de las Salesas, 10

300 Sucursales y Agencias

PALMA DE MALLORCA — Avenida de Alejandro Rosselló, 78.

Compañía Transatlántica

Servicios del mes de Abril de 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de abril de Gijón el 23 y de Coruña el 24 para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.

Próxima salida el 22 de Mayo.

Línea del Mediterráneo al Brasil.

Plaza

El vapor «Uruguay», saldrá de Barcelona el 5 de abril de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Mayo.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New York

El vapor «Manuel Arnós», saldrá Servicio tipo Gran Hotel-T. E. H.—Estadística Capilla—Orquesta, 2.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 3.—Barcelona y en la Agencia de Palma de Mallorca, Plaza de Cortada, 10.

drá de Barcelona y Tarragona el 7 de abril de Valencia el 8, de Alicante, el 9, de Málaga, el 10, de Cádiz el 13, de Vigo y el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana

Próxima salida el 7 de Mayo

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico y Venezuela y Colombia

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona el 25 de abril de Valencia el 26 de Málaga el 27 de Cádiz y el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Mayo.

E. H.—Estadística Capilla—Orquesta, 2.

FÚESE EN LA ETIQUETA

CALDO MAGGI
ECHESE UN CUARTO DE LITRO DE AGUA HIRVIENDO SO BRE EL CUBITO

El efectivamente le han vendido el CALDO MAGGI en cubitos.

Reservados Vd. bien el

En algunas tiendas las convenciones:

el nombre Maggi
y la marca Cruz-Estrella

Pensión Mayoral DE PRIMER ORDEN

Todo confort.—Agua corriente, caliente y fría.—Cocina excelente.—Situación en el centro de la Ciudad.—Salones de piano, lectura etc.—Recentemente reformada.—Teléfonos en todas las habitaciones.—Establecimiento a tres fachadas

Precios reducidos

Rambla del Centro—Plaza Real

Entrada Calle Colón, 3

Teléfono 14.680 A.—Barcelona

Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado

(Fundado en 1910)

Sale al mediodía.—Extensa información de Baleares, Península y Extranjero.—Selecta y nutrida colaboración.

Precio de subscripción: dos pesetas al mes.

Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10.

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana.

Portland Artificial "Landfort,"
Grapier-Portland "Valcarca,"
de la Fábrica de Cementos Valcarca

José Fradera ROCALLA

Boredillas patentadas para la construcción de techos.
Canalones indestructibles que no oxidan ni se abren, como los de zinc, plomo, etc.
Depósitos para agua. Depósitos para aguas, muy económicos.
Tubos para conducción de aguas.
Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

Campos Experimentales Agrícolas Españoles.
Venta de Arboles frutales, maderables y de adorno.
Especialidad en ALMENDROS DESMAYO, los que mejor resisten las heladas. Precios según edad, altura y desarrollo, desde 0'50 a 3 Ptas. Todos injertados.
OLIVOS ARBEQUINES.—El más resistente a las sequías, y el que produce más y mejor aceite.

Agente en Baleares

Alfredo Llompant
Avenida Alejandro Rosselló, 14

Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA DE SAN JAIME

Sucursales: Merced, 8 — San Juan de los Rios, 38 — Desamparados, 3

Spanish Young Gentleman

WISHES EXCHANGE ENGLISH-SPANISH CONVERSATIONS WITH ENGLISH-TALKING LADY OR GENTLEMAN. BEST REFERENCES AVAILABLE. APPLY M. R. plaza de Santa Eulalia, 10.

Se venden

varios inmuebles sitios en las calles de Santa Cruz, San Lorenzo y Paz.
Informes: Lonjeta, 11.

Cámaras de seguridad

son para el automovilista las

Cámaras Campos

que no se deshinchon nunca por pinchazos que reciban, y conservan los neumáticos indefinidamente

Pedir demostraciones en depósito exclusivo:

Industria Velocipédica Balear

Avda. Alejandro Rosselló, 77

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas alderas, puertas y ventanas. Calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos.

Jorge Mestres

Despacho y taller

Calle de Santiago Estrella, 2.

En defensa de los intereses agrícolas de Mallorca

Hemos recibido el siguiente escrito que ha sido presentado por la Cámara Agrícola Provincial a los señores Ministros de Hacienda y Agricultura, en defensa de los intereses agrícolas de esta Isla:

“Excmo. Señor:
La Gaceta de seis del corriente publica la ley que con fecha cuatro del mismo fué aprobada y sancionada por las Cortes, concediendo un plazo hasta el 15 de Mayo a los propietarios o poseedores de fincas rústicas no sujetas a tributación o deficientemente gravadas, para que declaren la renta que perciben por sus fincas o las que sean susceptibles de producir.

Es sensible que ante una disposición de esta naturaleza, no se hayan pedido antes de discutirla, una información previa, para poder dictarla con más probabilidades de acierto y con más equidad.

Comprendemos muy laudable la intención de procurar aumentar los ingresos buscando, donde exista, la riqueza oculta para hacerla tributar pero no nos parece acertado ni justo el camino emprendido, sino antes al contrario, puede producir perjuicios sin dar los beneficios que de él se esperen, además de cometerse una injusticia por falta de equidad en la tributación de los beneficios de la riqueza rústica, a la que parece se la persigue, como si fuera un delito su posesión.

Y aún cuando no se nos ha pedido informe, nos creemos en el deber y en el derecho de hacer presente ante V. E. las razones que opinamos son base suficiente para nuestra respetuosa pero sin ceder y firme protesta en nombre de los propietarios de fincas rústicas de Mallorca: razones que pasamos a exponer. Primero. — Si comparamos el tipo de tributación de riqueza rústica con los tipos que gravan los beneficios de la Industria, el Comercio, los sueldos, etc., vemos una gran desproporción que vamos a hacer patente con el siguiente cuadro:

La ley de utilidades grava en las siguientes proporciones:

Sueldos de empleados civiles y militares
Exentos hasta 1.500 pesetas.

De 1.500 pesetas a 20.001 establece una escala desde el 3 por ciento al 12 como máximo.

Capitales dados a préstamo, intereses

de obligaciones, cédulas hipotecarias, etc. Hasta hoy el impuesto ha sido del 6 al 7'50 por ciento según el interés.

Según publica la prensa en la nueva ley todos estos intereses están gravados por un igual con el 10 por ciento.

Utilidades del capital

Dividendos del 5 por ciento al 25 por ciento contribuyen con un impuesto progresivo desde el 5'50 al 17'35.

La propiedad urbana está gravada con el 18 por ciento.

La propiedad rústica hasta hoy con el 22'18 por ciento sin contar el nuevo aumento del 10 por ciento sobre dicha cuota.

Es decir que mientras los que perciben utilidades de capital del 5 al 25 por ciento tributan según el interés, del 5'50 al 17'25 y los que poseen tierras que en Mallorca sólo producen el 2 y medio por ciento, y a quienes tocaría pagar por bajo del 5'50, han de tributar por más del 22 por ciento, hoy, sin contar la nueva contribución del 10 por ciento sobre ese 22.

¿Es equitativo que quien saca del producto de una finca con su esfuerzo, 1.000 o 2.000 pesetas anuales, tenga que pagar el 22 por ciento, mientras que el prestamista, que sin esfuerzo ni trabajo y a veces con interés abusivo por igual beneficio tenga que pagar solo y a lo más el 10?

Se argumenta que se impone un tipo excesivo en la tributación por rústica teniendo en cuenta que en general existe una gran ocultación y que por lo mismo no tributan por la verdadera renta.

Aún suponiendo que esto fuera cierto, lo natural es proceder en dos tiempos: primero descubrir el verdadero valor del beneficio de las tierras, anunciando previamente la baja del tipo de percepción, y después fijar ese tipo de percepción del impuesto en armonía con los demás impuestos sobre las otras clases de beneficios.

La tierra para producir necesita una preparación para el cultivo a que se ha de dedicar, preparación que dura varios años. Esto tiene mayor importancia cuando se trata de fincas de arbolado, como son la mayoría en esta Isla. Esta clase de fincas para estar en su producción normal necesitan unos veinte años, durante los cuales requie-

ren una serie de cuidados que implica un continuo gasto. Así es que aun estando exentos de cierta tributación durante este tiempo, hay que tener en cuenta este rendimiento negativo, que hay que compensarlo cuando empiece a producir.

Por ello la renta actual de muchas fincas es una ficción, porque en ella vá incluido el interés del capital invertido en la preparación del campo y los plazos de amortización de dicho capital, porque al cabo de cierto tiempo, se requiere nuevo gasto y trabajo para conservarlo en estado de producir. Lo que no sucede con la mayoría de utilidades de otra índole como préstamos, hipotecas, obligaciones, sueldos, etc. en que se grava realmente el beneficio líquido.

También es una desigualdad y una falta de equidad señalar el mismo tipo de capitalización para el justiprecio de las tierras en todo el territorio nacional, pues mientras en las proximidades de Madrid o en las provincias que se conocen desde el Ministerio rinden las fincas el 5 por ciento, en Toledo el 8 y en Andalucía se ceden hoy capitalizando la renta al 10 por ciento, en Mallorca solo dan un beneficio del 2 y medio en relación con su valor en venta, y la capitalización al tipo señalado y sobre los dos tercios del líquido imponible declarado equivaldría a una expropiación por menos de la mitad de su valor en venta, porque el verdadero valor de la finca, como el de todos los productos, es el que realmente se puede obtener por él en plaza según la oferta y la demanda, y el depreciarlo es perjudicial a la riqueza del país sin beneficio para nadie.

Además en la propiedad urbana el líquido imponible está formado por dos tercios de la renta, pues se destina el otro tercio para los huecos y reparos que hubiere, en cambio según el decreto que comentamos en la propiedad rústica será al contrario, pues se entiende por renta los dos tercios del líquido imponible lo que presupone que al establecerse el tipo de percepción sobre este último se grava no la renta sino el resultado formado por la renta más un tercio con lo que resulta aumentada con siderable e inconsideradamente la tributación de la tierra.

En conclusión hay que distinguir valor en venta de valor en renta que en Mallorca no tienen relación alguna, pues en otro caso sobrevendría la quiebra total de la prosperidad de esta isla que si es grande lo es únicamente por el

trabajo y ahorro de sus hijos, y en la que ni hay problema social en el campo ni tampoco problema de la tierra, pero puede despertarse la pasión del lucro al hacerse una capitalización injusta.

Por todo lo expuesto esta Cámara Provincial Agrícola de Mallorca:

SUPLICA a V. E. se tengan en cuenta las razones aducidas y que tanto por lo que se refiere al tipo de percepción como a la capitalización de la tierra se haga con carácter regional o provincial, nunca con carácter unitario, única manera de hacerse de un modo justo y equitativo.

Palma, treinta y uno de marzo de mil novecientos treinta y dos. — EL PRESIDENTE”.

“L'Osservatore Romano”, dedica un artículo a la persecución del señor Urquijo

Elogia su fortaleza cristiana y le llama campeón del periodismo católico

Roma, 1. Ciudad del Vaticano.— Con el título de “Un campeón del periodismo católico”, “L'Osservatore Romano” publica un artículo sobre la persecución de que es objeto don José María de Urquijo y pone de relieve la fortaleza cristiana del perseguido.

Sorprende — dice — su defensa en el proceso, defensa que fué una elocuente profesión de fe católica y una magnífica disertación jurídica.

Recuerda después a su hijo Francisco Javier, digno de heroica familia, y termina diciendo:

“¡Dichosos padres los que pueden vanagloriarse de tales hijos, pero más afortunados todavía los hijos que pueden vanagloriarse de tales padres!”

De la Diputación

La Comisión Gestora de la Diputación ha acordado aprobar el proyecto, presupuesto, memoria y pliego de condiciones para la instalación de un Dispensario antituberculoso en el Hospital provincial de esta ciudad, acogiéndose a los beneficios que para esta clase de servicios concede el apartado 2.º de la Orden del Ministerio de la Gobernación de 30 de septiembre de 1931.

Acordó conceder a la Asociación de alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona una subvención de 100 pesetas para contribuir a

los gastos que le ocasiona el viaje de prácticas.

Igualmente acordó proveer por oposición la plaza vacante de Médico del Hospital de Ibiza y designar para que formen parte del Tribunal que ha de juzgar esta oposición a los Sres. Presidente de la Diputación o Diputado en quien delegue. Vocales, don Juan Roca Lluch. Vocal de la Comisión Gestora, don Juan Durich. Inspector provincial de Sanidad, don Doctores López. Catedrático del Instituto N. de segunda Enseñanza, don Jaime Munar, Médico de la Beneficencia provincial y encomendar a dicho tribunal la redacción del programa que ha de regir en dicha oposición.

A propuesta de don Juan Roca se acordó conceder una subvención de 500 pesetas a la Escuela del Ateneo de Villacarlos.

El señor Fernández manifestó a la Comisión Gestora que el Ayuntamiento de Manacor estaba dispuesto a ceder gratuitamente 1.500 metros cúbicos de piedra machacada para el arreglo del camino vecinal denominado “De Manacor a Porto-Cristo” y al propio tiempo propuso y la Comisión así lo acordó se comunicara dicho ofrecimiento al señor Ingeniero Director de Vías y obras provinciales a fin de que informara lo procedente.

En el Centro Instructivo Balear

Teniendo en cuenta los beneficios adquiridos en anteriores visitas, y con tal de elevar el nivel cultural e instructivo que tan indispensable es para la vida, invita a los socios y familia para visitar una Motonave surta en el Puerto de Palma, el próximo día 10 a las 10 horas de la mañana.

Igualmente les invita a la conferencia que sobre “Esperantismo y Pacifismo” dará el señor Crespi en el local social, a las ocho y media de la noche.

COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata.
Monedas usadas.
Monedas antiguas de oro, plata y cobre.

MIRO

Sindicato, 4 al lado de la escuela.
ría Bordoy.

BIBLIOTECA DE CORREO DE MALLORCA 7

LA HUNDIDA

— por —

MARIA BARRERE-AFFRE

postigo se abrió, descubriendo un armario, donde el judío encontró pronto lo que buscaba. Fué al encuentro de la joven y le entregó una doble hoja escrita por ambos lados.

—Hela aquí, dijo.

Y no teniendo la audacia de observarla mientras se disponía a leer, apartóse, fué hasta la ventana y levantó la cortina de blonda para mirar afuera.

Sobre la acera, iba y venía un hombre, con las manos metidas en los bolsillos de su abrigo. De vez en cuando, echaba una mirada hacia el gran portalón del banco y tenía trazas de estar muy impaciente. Jeremías no podía distinguir muy bien su cara, oculta bajo el ancho borde de su sombrero de fieltro, pero la silueta parecía familiar.

—¿Quién puede ser?, se dijo, intrigado.

No tuvo tiempo de fijarse mejor; el ruido de un sollozo, que resonó detrás de él, hizo que se volviera con rapidez.

Eva Nizier, de pie, enjugaba sus ojos humedecidos y se esforzaba en refrenar su atroz desesperación.

Jeremías Mams tosó. Hubiera querido hablar; pero no sabiendo qué decir, púsose a remover los papeluchos que había sobre su mesa. Eva habíase recordado. Avanzó dos pasos y le alargó la hoja.

—Tonga Vd. señor, murmuró ella; yo se lo agradezco.

El se inclinó sin tomarla.

—Guárdela, señorita, respondió él con presteza. Yo no quiero conservarla.

Ella dióle las gracias de nuevo, metió cuidadosamente la hoja cruel en su bolso, y tranquila, con toda dignidad, despidióse del banquero judío.

Jeremías Mams la acompañó hasta el hall. En su dura mollera, se abrió camino un vago sentimiento de admiración hacia esa muchacha, ayer rodeada de riquezas y de adulación, hoy sola entre un pasado abrumador y un porvenir incierto; pero fuerte y noble, so el negro crespón de luto. Tan verdad es que el prestigio de una fuerza moral impresionó aún a aquellos que son incapaces de comprenderla!...

V

Una vez salida del banco, Eva Nizier tomó con prisa la acera. El viento de otoño siempre dulce en este crima benigno, movía contra su mejilla el fino tisú de su velo de luto. Un hombre que iba delante de ella se volvió bruscamente y se encontraron cara a cara, tan cerca

uno del otro, que Mederic retrocedió un paso y se descubrió exclamando:

—Dispense Vd., señorita...

—Señor Leufroy...! dijo ella con dulzura, tendiéndole la mano.

Leno de turbación, incapaz de recordar una sola palabra de los discursos arrebatados que había ido hilvanando durante su espera, Mederic balbució breves expresiones de pesame y condolencia, y rabiaba por no hallar más que frases banales. Ella parecía experimentar el mismo sentimiento que él, pues aprovechó la primera pausa para dar un giro a la conversación.

Estoy muy contenta de encontrarle a Vd. dijo ella con voz reposada, diríase que con el designio de subrayar las palabras que iba pronunciando; yo tengo que darle a Vd. las gracias.

Creyó el joven que aludía al artículo necrológico publicado la antevíspera en su “papelard”; mas ella le desengañó.

—Yo sé de buena tinta, repuso ella, que Vd. trató de cohibir ciertas habladurías sobre mi persona, y que entregadas a la malignidad de las gentes, hubieran podido hacer mucho mal. Yo se lo agradezco a Vd. vivamente.

—¡Ah!, dijo él con alegría, basta que Vd. se haya acordado de mi nombre para que yo me dé por bien pagado!...

—¿Por qué no había yo de acordarme?... dijo Eva con vivacidad; tengo buena memoria. Basta que uno me haya sido presentado una vez... Y no fué una sola vez, sino muchas, que mi llorado

tutor me dijo: “Ves tú, allá, a aquel mozo alto y gallardo?... Es Mederic Leufroy cuyos artículos tanto te divierten y gustas de saborear en “La Provença...”

El la escuchaba con recogido placer. Obedeciendo a un gesto de la manecita enguantada de negro, habíase puesto el sombrero sobre su cabeza ligeramente cana, y de común acuerdo habíanse puestas a andar, emparejados, a lo largo de la avenida casi desierta. El viento ligero delante de ellos jugueteaba con las hojas doradas caídas de los árboles de los pardines cercanos.

Un amable sol filtrábase entre las palmeras.

Una pequeña florista pasósele delante corriendo, dejando tras sí la huella perfumada de las primeras violetas. Mederic la siguió con una mirada honda, que no dejó de advertir la joven, pues exclamó con viveza:

—¡Ved ahí lo que yo era!...

Sin responder, levantó él los ojos hacia Eva y leyó en ellos tanta melancolía, que no dejó de advertir la joven, pues exclamó con viveza:

—Sé lo que piensa Vd... Yo era más miserable aun, más desventurada!... Los tiempos aquellos en que vendía violetas no han sido sin duda los más crueles de mi vida!...

Una emoción repentina animó la cara del periodista.

—¿Como lo sabe Vd.? inquirió él: ¿quién le ha dado a Vd. tales detalles?...

Quién ha podido ser tan impétil o tan cobarde para osar revelar a Vd...?

El se detuvo en redondo, movido por una idea repentina; y con un aire de severidad inconsciente, acabó.

—¿A qué ha ido Vd. a casa de Jeremías Mams?...

Un corto silencio cortó la débil risa de Eva Nizier.

—¡Qué buen juez municipal haría usted, señor Leufroy!, dijo ella: Eva!... si, yo quiero confesarle, lo que ya ha adivinado Vd; yo oí la conversación que usted tuvo antes de las exequias, en el saloncito del biombo, con el banquero judío...—

—Esto me enseñará a no fiarme de biombos, en adelante, mascullo Mederic, afligido.

—Comprendí que ese individuo sabía algo y he querido arrancarle su secreto. Yo salgo de su casa, enteramente orientada...—

—¡Ah! sí?... dijo vagamente Mederic, quien visiblemente no atendía a la conversación, pues una idea súbita le preocupaba. Ah! sí...? enteramente orientada?...

Y tomando una resolución brusca, añadió:

—Escuche Vd., quisiera decirle...

—Decirme qué?... dijo Eva, sorprendida de su voz turbada y levantando para él sus bellos ojos jaspados de oro.

—Hablando con el grueso de Jeremías, la mañana a que Vd. aludió, yo expresé acerca del barón de la Courli-

Una desgracia

Carretero muerto

La Benemérita del puesto de Calviá comunica al señor Gobernador que el día 4 tuvo noticia de que un carretero había sido víctima de un accidente en las inmediaciones del kilómetro 17 de la carretera de Palma al pueblo de Andraitx, a consecuencia del cual había fallecido.

Practicadas por la Benemérita las averiguaciones del caso, pudo deducir que cuando llegó dicho carretero en su vehículo, al lugar conocido por "vuelta del puente de Burriá", se sintió indisputado, y falto de fuerzas debió desplomarse, logrando, sin embargo, a rastras separarse unos pocos metros del vehículo y situarse al borde de la cuneta de la izquierda.

En grave estado fué en auto trasladado a Calviá, donde falleció.

Identificado el cadáver resultó ser el de Antonio Vicens Nicolau, casado, natural de Felanitx.

El médico, después de haberlo reconocido y no encontrar señal alguna de violencia, certificó la defunción, dictaminando que la muerte debió producirse por fractura o dislocación de la articulación occipito-vertebral.

AGUA DE SA COMA
font de na Rupit
Valldeusa

Boletín religioso

JUEVES, DIA 7

Santos Saturnino, mártir y Epifanio, ob.
Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Catalina de Sena, en honor de San Vicente Ferrer. A las seis y media, Misa, Rosario, exposición y misas rezadas. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, continuación del Quinario y reserva de Su Divina Majestad, precedida de solemne Te Deum.

Otras funciones

En el Centro Eucarístico, a las siete y media de la mañana, Misa de comunión y exposición del Santísimo.

A las seis y media de la tarde, rosario, plática por el Muy Ilustre señor don Antonio Sancho, canónigo de la Santa Iglesia Catedral Basílica, bendición y reserva de Su Divina Majestad.

En la Merced, a las siete y media, Comunión general conmemorativa de los Jueves Eucarísticos.

Por la tarde, a las seis y media, Santo Rosario y gran Hora Santa de Reparación

Visita

A la Madre del Divino Amor, en San Felipe Neri

TAURINAS

Cogida del diestro mallorquín Melchor Delmonte en Lisboa — La herida es leve

El domingo último nuestro paisano Melchor Delmonte toreó en Lisboa, alternando con el matador de toros "Alé", obteniendo ambos un señalado triunfo, especialmente banderilleando al quiebre con las cortas, emocionando al público que llenaba la plaza.

Nuestro paisano sufrió una cogida aparatosa, creyendo todos se trataba de una cornada grave, pero afortunadamente la herida que sufre el pundonoroso diestro, según telegramas recibidos de Madrid, donde se halla el simpático "Sion", es leve, cosa que celebramos, deseándole una rápida y total curación.

Melchor Delmonte se presentará ante nuestro público el día 8 de mayo, que se inaugurará la temporada taurina, despidiéndose de novillero y estoqueando reses del Marqués de Villamarta, alternando con "Quinito" y Eduardo Víctor.

¿Una nueva plaza en Manacor?

Sabemos que, por elementos de esta ciudad, se está proyectando la construcción de un nuevo circo taurino en la ciudad de Manacor.

Los deseos de los que piensan llevar a cabo dicho proyecto, son de poderlo inaugurar a fines del próximo mes de Julio con una novillada la que por lo que se se refiere al cartel, tanto por lo que afe-

ta a matadores como a ganado, será de máximo interés.

El circo en proyecto será semidesmontable, de una gran solidez, cómodo y de capacidad para unos seis mil espectadores, como minimum, y el redondel tendrá cuarenta metros de diámetro.

AGUA DE SA COMA
facilita la digestión

Notas de Sociedad

Restablecido

Hállase restablecido de la dolencia que le retuvo en cama algunos días, nuestro particular amigo don Bernardo Ruiz, delegado en Baleares de los Previsores del Porvenir.

Mejoría

Se encuentra mejorado de la grave dolencia que sufrió hace algunas días nuestro distinguido amigo el Rdo. P. Juan Suasi, S. J.

Le deseamos pronto restablecimiento.

Bautizo

En la tarde de ayer fué bautizada, en la S. I. Catedral Basílica, por el Vicario de la misma Rdo. don Gabriel Roca, la hija de nuestro redactor don Mariano Ramis de Ayreñor.

Se le impuso el nombre de M.^a Amalia.

Fueron padrinos su abuelo materno el Capitán de Navío don Mariano Sbert y su tía doña Ana Ramis de Ayreñor.

Reiteramos a sus padres nuestra enhorabuena.

Entierro

Se efectuó, ayer tarde, el entierro de la Excm. señora doña María de las Nieves Bárbara de Verí y Fortny Salas Sureda, Vda. de Cotoner, desde el palacio de la Calle de Verí a la estación de los Ferrocarriles de Mallorca, para trasladarla a Marratxí donde será enterrada en el panteón familiar.

El fúnebre acto, así como el rezo del santo rosario que lo precedió, se vió extremadamente concurrido.

Por la casa mortuoria desfiló distinguidísima concurrencia figurando también gran número de personas de todas las clases sociales constituyendo el acto del entierro una verdadera manifestación de duelo, que puso bien de manifiesto las numerosas simpatías que gozaba la finada y tienen los suyos en las esferas de nuestra sociedad.

Reiteramos a su afligida familia especialmente a sus hijos los marqueses de Ariany y de la Cenia y don Nicolás Cotoner; a sus hijas Ana Dolores, marquesa Vda. de Desbrull; doña Margarita; doña Pilar y doña María Fernanda e hijos políticos don Fernando Dameto Cotoner, don Fausto Morell y Tacón y don Emilio Pou y González Moro, nuestro muy sentido pésame.

Boda

En Madrid se unieron en el lazo matrimonial la señorita María Luisa Mariátegui y Rolland con don Antonio de Zayas y Bobadilla. La boda se celebró en la más estricta intimidad.

Fueron padrinos la condesa de Alpuente y el marqués de Zayas, y testigos por una y otra parte, los señores Hueso, Arpiroz, Mariátegui, Ardid, Zayas y Rull.

Los recién casados salieron para el extranjero.

Ascenso

Ha sido concedida la graduación de Alférez de fragata, a nuestro amigo don Emilio Navarro García, Auxiliar Segundo de Oficinas y Archivos de la Armada y que presta su servicio en la Comandancia de este puerto.

Le felicitamos.

De viaje

Para Barcelona y Madrid ha salido el ex Senador don Juan Valenzuela acompañado de su esposa e hija María Dolores.

Han salido para Barcelona don José Puncernau y don Juan Bernat dueño y encargado de los Almacenes La Filadora para adquirir las últimas novedades para las temporadas de Primavera y Verano.

Anoche salió para Barcelona, de paso para Madrid el Presidente de la Diputación y diputado a Cortes, don Francisco Juliá.

Embarcó para Barcelona acompañado de su distinguida esposa el Corredor Oficial de Comercio don Jaime Luis Pou.

El señor Pou invitado por los elementos regionalistas de Cataluña, el próximo sábado dar á una conferencia en aquella ciudad sobre "La estructuración económica del Estado".

Anoche salió para Barcelona, después de haber pasado unos quince días en Mallorca, el canónigo Mn. Carlos Cardó, Director de "La Paraula Cristiana". Deseamos que se haya llevado grato recuerdo de Mallorca.

De Ciudadela han llegado hoy, en el "Ciudadela", don Nicolás Camps, don Buenaventura Miralles y don Juan Santandreu.

En el "Ciudad de Palma" han llegado hoy de Barcelona don Luis Fradera, don José Sellés, don José López, el capitán de infantería don Miguel Zayas y señora, don José Esteve, don Alberto Bastardas y señora, don Jaime y don José Durall, el capitán de artillería don Pedro Socías, don J. Noguera y señora y don Salvatiano Vila.

El Comandante general a Madrid Embarcó anoche para Barcelona y Madrid el Comandante militar de estas islas don Miguel Núñez del Prado.

El diputado señor Estelrich Leemos en la prensa de Barcelona que nuestro paisano el diputado don Juan Estelrich ha salido con dirección a Nimes en compañía de don Joaquín Balcells para asistir, en representación de la Fundació Bernat Metge, al Congreso de Humanismo y Filología clásica que se celebra en dicha ciudad.

Terminadas las sesiones del Congreso el Sr. Estelrich marchará a Ginebra para asistir a la reunión del Consejo de la Unión Parlamentaria en representación del Presidente de las Cortes Españolas don Julián Besteiro.

Fallecimiento

Esta pasada noche, ha fallecido, en nuestra ciudad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, la distinguida señora doña Isabel Sitjar y Sitjar.

Anoche se encontraba en la iglesia de San Antonio de Viana para oír las conferencias que, organizadas por "Acción Cristiana" debían darse, como todos los martes, una de ellas, la explicación bíblica, a cargo de su hermano el Rdo. don Francisco. Poco antes de empezar, le dió un síncope que parecía no revestir importancia. Se la trasladó, a la sacristía y después de las conferencias, a su domicilio donde se agravó, falleciendo a las pocas horas.

Descanse en la paz del Señor.

Era la finada, por la bondad de sus sentimientos y acendrado espíritu cristiano, muy estimada por cuantos en vida la conocieron.

Dedicó — totalmente — su vida al bien de sus semejantes y propaganda de los ideales religiosos, dedicándose especialmente a la enseñanza de los pequeños, sobre todo desvalidos, dirigiendo las populares "Escuelas de San José".

Reciba su afligida familia, especialmente su hermano, nuestro buen amigo el Rdo. don Francisco, Ecónomo de San Miguel, su hermana doña Catalina y su sobrino, nuestro particular amigo don Sebastián Mora, Agente de Negocios, nuestro muy sentido pésame.

Retiros obreros

En las oficinas de la "Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros", calles Colón 20 y Previsión 1 y 5, se ha recibido la orden de pago del Seguro de Maternidad concedido a las obreras inscritas en el Retiro Obrero Obligatorio que a continuación se detallan: Margarita Perelló Perelló y Catalina

GRAN MITIN AGRARIO

El domingo, día 10, a las 3 y media de la tarde, en la

PLAZA DE TOROS DE INCA

¡Todos los labradores y trabajadores mallorquines deben acudir a este acto que organiza Unión de Derechas!
¡La defensa de los intereses morales y materiales de Mallorca, así lo exige!

TRENES ESPECIALES

Salidas de Palma	Primer tren a las 2'40	
	Segundo tren a las 2'50	Precio: 2'50 ptas.
Salidas de Inca	Primer tren a las 6'30	(ida y vuelta)
	Segundo tren a las 6'40	

Las invitaciones y los billetes para los trenes especiales se despachan en Unión de Derechas (Constitución, 23) de 10 a 1 y de 4 a 9.
El plazo de inscripción para los trenes terminará el jueves por la noche. Llegada a Palma a las 7'25.

Sureda Carbonell, del patrono Calcetería Hispánica S. A.; Catalina Coll Ramis, Juana Balaguer Nadal y Margarita Bosch Coll del patrono Ponsa Hermanos.

Dichas beneficiarias pueden presentarse para el cobro en las mencionadas oficinas, los días laborables de 9 a 1 y de 4 a 7, y los domingos, de 10 a 12.

DEL MAR

El destructor "Almirante Ferrándiz", a Valencia — El "Churrucá" quedó amarrado en el muelle

Ayer tarde, a las tres, salió para Valencia el destructor "Almirante Ferrándiz", que vino acompañando al crucero "Almirante Cervera", en el viaje presidencial.

El otro destructor, el "Churrucá", que también quedó por haber embarrancado en nuestro puerto, sigue amarrado en la dársena del muelle, junto a la Consigna, habiendo ayer tarde y hoy por la mañana trabajado el buzo de la Armada en desenredar uno de los cables que se había enganchado en la hélice.

Efectuado este trabajo, el destructor saldrá para su base de Cartagena.

Continúan los trabajos, que realiza un buzo, para desenredar una cadena de la hélice del destructor "Churrucá".

Créese que hoy mismo terminarán dichos trabajos y que el destructor saldrá para Cartagena.

LA FILADORA

Gran surtido en artículos para PRIMAVERA. Extensas colecciones en abrigos entretiempo.

Publicaciones recibidas

Hemos recibido el número de la culta revista "Studia" correspondiente a los meses de Enero y Febrero.

Buena parte de él está dedicada a la memoria del llorado Mn. Antonio M. Alcover.

He aquí el sumario:

Texto. — Mn. Alcover ha muerto. — Albino Körösi, Carta de pésame por la muerte de don Antonio M. Alcover. — B. Suau Caldes, La pronunciación del latín. — Dr. P. A. Matheu, Pbro., Estampas sacras. — Errores cristológicos. — M. Ramis Alonso, Pre., Al margen del "Criteri" d'En Balmes. — Antoni Veny, Pre., L'Església de Sant Blai de Campos del Port. — Acción Católica de la mujer.

Grabados. — M. I. señor don Antonio M. Alcover y Sureda. — La última fotografía de Mn. Alcover. — "y restituí el hijo a los brazos de su madre..." — "...en imponer las manos sobre los pequeños..."

Viajes su-pendidos

A causa del mal tiempo, ayer suspendió su viaje para Cabrera el vaporcito "Ciudad de Aludía".

Dicho buque ha salido esta mañana. Ayer no llegó de Ciudadela, por la misma causa, el vapor "Ciudadela", el cual ha llegado hoy.

Esta tarde regresará al puerto de su procedencia.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID
Día 5 de Abril de 1932
Valores del Exter.

Interior 4 ^o	62 20
Exterior.	00'00
Amortizable 3 ^o	00'00
Amortizable 4 ^o	00'00
Amortizable 5 ^o 1926	00'00
Amortizable 5 ^o 1927 (con impuestos)	76'10
Amortizable 5 ^o (libre).	83'15
Amortizable 5 ^o 1917	00'00
Series	
Acciones Banco de España	494'00
Arrendataria de Tabacos	000'00
Acciones Banco Hispano Americano.	000'00
Azúcares preferentes.	00'00
Ordinarios.	00'00
Cédulas Banco Hipotec. 4 ^o	00'00
5 ^o	00'00
6 ^o	00'00
Monedas	
Francos.	52 20
Libras.	49 95
1 ólares.	13 26
Liras.	68 35
Francos suizos.	000'00
Pesos argentinos.	0'00
Marcos oro.	3'94

LUISA RUIZ DE POVEDA
Profesora de piano

Uetam-39

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al mediodía, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

A los Rdos. párrocos

En esta Imprenta se han editado cédulas de licencia para bautismos y matrimonios según las nuevas disposiciones.

Rafael Pomar

Corredor de Comercio Colegiado
Vicente Mut, 6

Miguel Valenti Mestre

MEDICO

Urología (Vías urinarias).
Ginecología (enfermedades de la mujer).

Tegamanent. 1. De 10 a 12.